



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Campaña social para disminuir el *mobbing* en la  
Universidad Pedagógica Nacional (UPN)

T E S I S A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

Lic. En Ciencias de la Comunicación

P R E S E N T A:

Fátima Alejandra Esquivel Espinosa

ASESORA:

Silvia Josefina González Martínez

Ciudad Universitaria, 2015





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# Gracias totales...

“La lectura alimenta el espíritu y le da reposo  
cuando está fatigado por el esfuerzo”

*SÉNECA, Lucio Anneo*

Compartir los logros y agradecer la compañía, apoyo y sacrificio de quienes estuvieron ahí es algo bueno y siempre necesario.

Agradezco infinitamente a ese ser divino en quien tengo puesta mi fe, Dios; a quienes son mi principal motor y fuerza, a los que debo todo lo que soy y dedico principalmente esto, con gran amor y admiración para ustedes mamá y papá.

A mis abuelitos Martha, Belén, José y Benjamín, gracias por motivarme y apoyarme, por sentirse orgullosos de mí.

A mi asesora Silvia, gracias por subirte a este barco y apoyarme en todo momento, por la paciencia y la espera.

Gracias Mirna, por tus conocimientos y aportaciones a este trabajo, entre la boda, la maestría y el trabajo, ¡que locura!

A Raúl Rodríguez por cada palabra de aliento y motivación durante este proceso, y por el amor que me demuestras todos los días.

Gracias Néstor Flores y Fernando Parada, por la confianza y enseñanzas durante mi primer año después de la universidad, por recibir a esta comunicóloga y acogerla como grandes jefes y amigos.

A Ariadna Rodríguez, por el apoyo en la recta final, por motivarme a seguir creciendo y a todo el equipo de Recursos humanos de Penguin Random House Ivonne, Monserrat y Abigail.

Gracias a cada persona que con su simple amistad y amor hizo de este trabajo algo ameno y ligero.

## **Índice**

<i>Introducción</i> .....	4
<b>Capítulo 1 Mobbing: una realidad desconocida</b> .....	<b>6</b>
1.1 Definición.....	6
1.2 Modus operandi.....	10
1.3 Víctimas y victimarios.....	12
1.4 Consecuencias del <i>mobbing</i> .....	13
1.5 Instrumentos para medir el <i>mobbing</i> .....	15
1.6 La ley ante el <i>mobbing</i> .....	22
1.7 Antecedentes de publicaciones sobre <i>mobbing</i> en el mundo.....	29
<b>Capítulo 2 El marketing social</b> .....	<b>33</b>
2.1 El <i>marketing</i> social.....	33
2.2 Las 7 p's del <i>marketing</i> social.....	36
<b>Capítulo 3 Campaña social para concientizar sobre la existencia de mobbing en el personal de limpieza que labora en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Unidad Ajusco</b> .....	<b>40</b>
3.1 Investigación de mercado.....	40
3.2 Racional creativo.....	57
3.3 Plan de medios.....	63
<i>Conclusiones</i> .....	65
<i>Bibliografía</i> .....	67
<i>Anexo 1</i> .....	68

## Introducción

Resultaría absurdo decir que el proceso comunicativo es algo tan simple y tan fácil como decir “gracias” y que el otro conteste “de nada”. No obstante, la comunicación de cualquier tipo y a cualquier nivel, es tan valiosa e importante que por un error en su proceso o un mal manejo de ésta, una relación, una empresa o una sociedad entera pueden verse afectadas de manera significativa, y acarrear desastrosas consecuencias.

El *mobbing* es una de esas consecuencias, en el presente trabajo - presentado en la modalidad de tesina- para la especialidad de Publicidad, pretendo mostrar una propuesta de campaña social para disminuir el *mobbing* en el personal de limpieza que labora en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), específicamente en la Unidad Ajusco, sede de la matriz de dicha institución.

La falta de información entre las personas es una constante ante los problemas que enfrentan durante su vida, y el tema del *mobbing* no es la excepción, por ello, el primer capítulo está dedicado a abordar el tópico como algo relativamente “nuevo”, ya que son muy pocas las personas que han escuchado hablar de él, o que incluso conocen el término. De esta manera, se da una amplia definición de lo que es el *mobbing* y los tipos de *mobbing* que existen.

Se explica cómo se desarrolla, las etapas desde el inicio hasta el final de este problema y los lugares donde lo podemos encontrar, ya que para que se pueda llamar como tal, debe darse en lugares específicos.

Dentro de esta problemática las personas involucradas son el principal target para la campaña, por ello, es fundamental hablar de la víctima y el victimario; sus características y las acciones que los llevan a ser parte de esto, de tal suerte que las personas que lean este trabajo, puedan saber de qué “lado de la moneda” están.

En el apartado cuatro se mencionan cuáles son las consecuencias directas e indirectas del *mobbing*, las cuales pueden ser físicas, psicológicas y laborales, y quiénes sufren dichas consecuencias.

Para conocer la magnitud de este problema, se habla de los distintos instrumentos establecidos que hasta hoy existen para medirlo, a partir de pruebas psicológicas y psicométricas.

En el apartado seis se aborda el *mobbing* desde el aspecto legal, es decir, cuáles son las leyes que hablan sobre este problema y de qué manera lo abordan, si protegen o no las víctimas, y qué acciones legales se pueden tomar al respecto. Por último, se hace un estado del arte de campañas publicitarias, nacionales e internacionales que hayan abordado este tema.

Partiendo del resultado que se pretende tenga este trabajo, y que la única finalidad es coadyuvar en la solución de un problema de tipo social que existe dentro de una institución gubernamental -a través de una campaña social-, es necesario hablar de las bases teóricas en las que se basa el presente trabajo.

Por ende, el capítulo dos está dedicado exclusivamente al *marketing* social, desde su definición, hasta el desarrollo del plan estratégico que se debe seguir en la implementación de la campañas, lo anterior, partiendo de las 7p's de este ámbito de la mercadotecnia.

La última parte de esta tesina contiene la parte teórico- práctica del tema, siendo el capítulo tres es el desarrollo de la propuesta de campaña social. Éste, contiene la investigación de mercado, el racional de comunicación, la plataforma creativa y de redacción, así como el plan de medios.

Las conclusiones a las que se llegaron son resultado de todo este proceso de investigación y análisis del *mobbing* dentro de dicha Institución, así como de la realización de la propuesta de campaña, todo esto partiendo de la *praxis* de los conocimientos adquiridos a lo largo de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y de la especialidad en Publicidad.

# Capítulo 1 Mobbing: Una realidad desconocida

## 1.1 Definición

Un indefinido número de veces hemos escuchado que la información es poder, y es que tener el conocimiento de algo –a través de ésta-, es el arma más poderosa para la solución de nuestros problemas.

En México, el *mobbing* es un concepto del que –hasta hoy- no hay mucha investigación y/o difusión, en una encuesta realizada en México a más de 2000 participantes por la OCC Mundial el 69.5% mencionó nunca haber escuchado el término<sup>1</sup>. A pesar de su origen inglés, el *mobbing* es un concepto conocido más en Europa que en países anglosajones, los cuales, prefieren referirse a éste con su término más tradicional: *bullying*.

Como consecuencia de su desconocimiento Iñaki Piñuel<sup>2</sup> lo refiere como la violencia más respetable en la medida en que es la que pasa más desapercibida y, al mismo tiempo, es la más compartida por toda la población. Se trata de la violencia más clandestina, pues es, a la vez, la más extendida y la menos constatada<sup>3</sup>.

El término *mobbing* surgió en los años 80 del siglo XX, cuando Henz Leymann<sup>4</sup> lo utilizó para referirse a un tipo de violencia de grupo entre adultos y en el ámbito del trabajo<sup>5</sup>. Originalmente *mobbing* procede del verbo inglés *to mob* que significa acosar, asaltar, atropellar, atacar en masa a alguien. Este problema comenzó a tratarse como investigación en el ámbito del trabajo en 1984, cuando el *National Board of Occupational Safety and Health* de Estocolmo publicó un informe de Leymann y

---

<sup>1</sup> Vargas Hernández, Ivonne; “El mobbing afecta a 50% de empleados”, {soporte en línea} en <http://www.cnnexpansion.com/mi-carrera/2012/08/08/mexicanos-sufren-bullying-en-el-trabajo>, consultada el 5 de marzo del 2013 a las 5:27 pm.

<sup>2</sup> Doctor en psicología del trabajo de la organización y *executive mba* por el Instituto de Empresa de Madrid. Es un reconocido especialista, el pionero en la investigación y divulgación del mobbing tanto en España como en países europeos.

<sup>3</sup> Piñuel, Iñaki; *Mobbing estado de la cuestión. Todo lo que siempre quizo saber y nadie le explico sobre el acoso psicológico en el trabajo*. Gestión 2000, 2008, Barcelona, página 25.

<sup>4</sup> Profesor de la universidad de Estocolmo, considera el pionero de la medición del *mobbing*.

<sup>5</sup> Trujillo Flores, Mara Maricela, Valderrabano Almegua, Maria de la luz y Andrade Vallejo, María Antonieta; *Guía de práctica para el diagnóstico de mobbing en la organización: IPN*, 2011 México página 96.

Gustavsson al que siguieron diversos estudios e investigaciones, al mismo tiempo que estudiosos del tema plantearon su propia definición:

AUTOR	DEFINICIÓN
Matthiesen, Raknes y ROkkun (1989)	Conductas y reacciones duraderas y repetidas de una o más personas dirigidas a una o más personas de su grupo de trabajo.
Leymann (1990)	Comunicación no ética y hostil dirigida de modo sistemático por una o más personas principalmente hacia una persona.
Moran Astorga (2002)	El maltrato persistente, deliberado y sistemático de varios miembros de una organización hacia un individuo con el objetivo de aniquilarlo psicológica y socialmente, y de que abandone la organización.
Baron Duque (2003)	Frustración o el fin de las relaciones laborales como consecuencia del uso sistemático de la violencia psicológica en una organización de trabajo, contra una o varias personas, que ven alterados los presupuestos subjetivos de la causa y el objetivo de su contrato, así como su auto identificación biopsicosocial, poniendo en peligro su salud, la de su entorno familiar y finalmente la de la sociedad.

Fuente: Sáez, M.C., García-Izquierdo, M., *Violencia psicológica en el trabajo: Mobbing*, Madrid: psicología pirámide, 2001, pp. 191-201.



Así mismo, la Unión Europea (Comité Consultivo de la Organización Laboral Española) lo define como “todo aquel comportamiento negativo entre compañeros o entre superiores e inferiores jerárquicos, a causa del cual el afectado/a es objeto de acoso y ataques sistemáticos, durante mucho tiempo, de modo directo o indirecto, por parte de una o más personas, con el objetivo o el afecto de hacerle el vacío”<sup>6</sup>

Definiremos entonces al *mobbing* como el acoso Constante, Contra alguien y Con intención (regla de las 3C) que sufre una persona al ser atacada con o sin razón por alguno o algunos de sus compañeros de trabajo, descalificando sus capacidades, compromiso laboral u honestidad.

Existen ocho tipos de *mobbing*:

1. *Ignorar (ostracismo)*: Consiste en la actitud constante de nulificar a un miembro del equipo. En casos específicos:

- Cuando un miembro del equipo sufre es completamente ignorado por los demás.
- Cuando las ideas de una persona son descartadas sin analizarlas.
- Cuando a alguien no se le permite expresarse.
- Cuando los demás evitan integrar a un compañero en el grupo laboral.
- Cuando existe rechazo constante

2. *Burlarse*: Cualquier broma que se le hace a la persona (en donde ésta no encuentra gracioso el hecho) se considera *mobbing*.

3. *Violencia Física*: Se puede presentar por diferencias de opinión o intereses particulares que causen agresiones mayores.

4. *Descalificar*: Ocurre cuando a una persona se le culpa por faltas que otros han cometido. Algunas trabas que tienen el fin de descalificar son:

- No pasar recados o avisos.
- Dar información incorrecta.
- Sembrar dudas sobre algún aspecto de la persona.

---

<sup>6</sup> Ibid página 99.

- Señalar los errores por mínimos que sean.
5. *Abuso de autoridad*: Suceden cuando alguien se aprovecha de su situación para actuar hostilmente con sus subordinados. Curiosamente los niños que sufrieron *bullying* (acoso escolar) ejercen ciertos abusos de autoridad al llegar a ciertos niveles por miedo a perder su poder; es una conducta aprendida en la infancia. Algunas muestras de abuso de autoridad son:
    - Gritar y dar malos tratos.
    - Menospreciar y Sembrar miedo
    - Darse el crédito por el trabajo de un subalterno.
    - Pedir cosas que están fuera de las funciones.
    - Exigir largas jornadas laborales, sin paga adicional.
  6. *Sabotaje*: Cuando una persona utiliza sus conocimientos sobre la empresa con fines de lucro, existe un sabotaje, interno o externo.
  7. *Sexual*: Es cuando una persona insiste en seducir a otra para proteger su empleo o escalar profesionalmente. El acosador puede condicionar cuestiones laborales a cambio de recibir favores sexuales; las insinuaciones incomodan a la víctima, la cual abiertamente ha declarado no tener interés alguno en la persona.
  8. *Injusticias*: Todos los empleados tenemos derechos a ciertas condiciones laborales que no dependen del humor de alguien para concederlas. Algunas injusticias son:
    - Tener una carga de trabajo excesiva.
    - Bajo o nulo reconocimiento.
    - No contar con permisos importantes ocasionales.
    - Constantemente ser amenazado con el despido.
    - No recibir el aumento salarial correspondiente a lo que indica la ley.
    - Ser obligados a postergar la hora de salida sin motivo alguno.
    - Que el reconocimiento de nuestro trabajo lo reciba otra persona.
    - Ser despedido injustamente.

El principal objetivo de quien ejerce el *mobbing* es el control y dominio del acosado para su destrucción a través de su desequilibrio laboral y humano.

## 1.2 Modus Operandi

El *mobbing* es un término que se atribuye a la violencia ejercida en el trabajo, por lo tanto, se desarrolla en lugares tales como empresas e Instituciones. Sin embargo Jesús Pérez Bilbao, en *Mobbing, violencia física y acoso sexual*, desarrolla una serie de características que presentan las empresas donde se da este fenómeno.

El acoso moral se presenta con mayor frecuencia en organizaciones donde existen estilos de dirección autoritaria, múltiples jerarquías, ausencia de una definición clara de las tareas y responsabilidades, mecanismos de desarrollo profesional poco definidos y cargas excesivas de trabajo<sup>7</sup>, como resultado de la escasa plantilla o mala distribución de ésta.

El ambiente laboral también influye en la existencia de este fenómeno, a mayor competitividad, mayor posibilidad de *mobbing*.

Al ejercer el *mobbing*, el acosador pretende desacreditar o descalificar al acosado, a éste se le achaca individualismo, poca calidad en su trabajo, se le maltrata de palabra sobre su valía profesional, se le asignan tareas inútiles, se le calumnia, se le ignora, se le degrada, se le grita, se le impide expresarse y relacionarse, en definitiva se tiende a su aniquilación para que el sufrimiento obligue al acosado a abandonar la organización. La empresa acaba siendo un campo de concentración<sup>8</sup>.

A continuación se enlistan algunas de las conductas típicas del *mobbing*:

1. El acosador no permite la libre comunicación de la persona acosada.
2. A la víctima se le interrumpe continuamente cuando habla.
3. Al acosado se le impide expresarse.
4. Es objeto de avallamiento, gritos o insultos en voz alta.
5. Se producen ataques verbales criticando trabajos realizados.
6. Se producen críticas hacia su vida privada.
7. Se aterroriza a las víctimas con llamadas ficticias.
8. Se le amenaza verbalmente.
9. Se le amenaza por escrito.

---

<sup>7</sup> Ibid página 101.

<sup>8</sup> Ibid página 100- 101.

10. Se rechaza el contacto con la víctima.
11. Se ignora su presencia.
12. No se habla nunca con la víctima.
13. No se le deja dirigirse a uno.
14. Se le asigna un puesto de trabajo que la aisle de sus compañeros.
15. Se prohíbe a sus compañeros hablar con ella.
16. Se niega la presencia física de la víctima.
17. Se calumnia a la víctima.
18. Se hacen circular rumores sobre la víctima.
19. Se hace mofa o burla de la víctima.
20. Se atribuye a la víctima una enfermedad mental o problemas psicológicos.
21. Se le intenta forzar a someterse a un examen o diagnóstico psiquiátrico.
22. Se fabula o inventa una supuesta enfermedad de la víctima.
23. Se imitan su postura, su gesto, su voz o comportamiento.
24. Se atacan sus creencias religiosas o tendencias políticas.
25. Se hace burla de su vida privada.
26. Se hace burla de sus orígenes o nacionalidad.
27. Se controla de manera excesiva el trabajo que realiza.
28. Se cuestiona o contestan las decisiones tomadas por la víctima.
29. Se le obliga a realizar un trabajo o tareas humillantes.
30. Se le injuria en términos obscenos o degradantes.
31. Se acosa sexualmente a la víctima en términos obscenos o degradantes.
32. No se asigna a la víctima trabajo alguno.
33. Se le priva de cualquier ocupación.
34. Se le asignan tareas inútiles o absurdas.
35. Se le asignan tareas de inferior categoría.
36. Se le asignan sin cesar tareas nuevas.
37. Se le obliga a ejecutar tareas humillantes.
38. Se le asignan tareas que requieren una experiencia superior a la que posee a fin de desacreditarle.
39. Se le obliga a realizar trabajos peligrosos y especialmente nocivos para la salud.
40. Se le amenaza físicamente.
41. Se arremete físicamente a la víctima, pero sin lesiones graves.
42. Se le arremete físicamente pero sin contenerse.

43. Se le ocasionan periódicamente gastos con intención de perjudicarla.
44. Se le ocasionan desperfectos en su puesto de trabajo.
45. Se arremete sexualmente a la víctima.

Existen tres grados de *mobbing*:

- *Primer grado*: La víctima tiene la capacidad y el valor de hacer frente a los ataques, así como seguir en su lugar de trabajo. En algunos casos lo hacen ignorando los ataques y en otros, contestando a éstos.
- *Segundo grado*: Aquí, resulta difícil que la víctima pueda evitar los ataques de los que es objeto. Por ello, su mantenimiento dentro de la organización se torna más complejo.
- *Tercer grado*: En esta etapa la reincorporación al trabajo por parte de la víctima es prácticamente imposible, ya que el daño que padece a causa del *mobbing* es tal que necesita ayuda psicológica.

### **1.3 Víctimas y victimarios**

El *mobbing* como todo conflicto necesita mínimo de dos personas, en este caso llamadas víctima y acosador. En la mayoría de las veces podría pensarse que el acoso se puede ejercer por parte del jefe, sin embargo, también se da de un compañero a otro. En función de esto se distinguen tres tipos de acoso:

- *Acoso moral descendente*: El acosador es ejercido por una persona que ocupa un cargo superior al acosado.
- *Acoso moral horizontal*: Es aquel que se desarrolla entre compañeros que ocupan un mismo nivel jerárquico dentro de la empresa o Institución. En este caso, puede darse por distintos factores, tales como celos, envidia o problemas personales.
- *Acoso moral ascendente*: Aquí el acosador es una persona que ocupa un puesto menor al acosado.

Generalmente quien ejerce el *mobbing* son personas con deseo de notoriedad, que realizan una actividad poco importantes, que fijan controles e impiden la creatividad. En otras palabras, el acosador es una persona tirana a quien le interesa única y exclusivamente el poder,

manteniendo siempre la superioridad.

Nunca asume la responsabilidad del mal ambiente de trabajo que causa. Si las cosas no ocurren como él se ha propuesto, reacciona con ataques de rabia y amenazas de cólera. El tirano no tolera que lo contradigan, confía sólo en sí mismo y evita siempre la verdad.

También, pueden ser personas irascibles que cambian de humor continuamente. Las personas coléricas que se excitan fácilmente son irritables y tienen mal humor, son muy difíciles de tratar<sup>9</sup>.

Respecto a las víctimas, son personas que creen que todo lo hacen mal, son inseguras, indecisas, calladas y sensibles.

#### **1.4 Consecuencias del mobbing**

El mobbing es un problema grave ya que en países como España los estudios demuestran que 1 de cada 3 trabajadores en activo dicen haber sido maltratados psicológicamente en su trabajo, también Francia reporta que 2 de cada 7 han sufrido *mobbing*<sup>10</sup>.

Según un estudio realizado por Di Martino, Höel y Cooper el *mobbing* causa efectos en 4 áreas distintas:

- *Área física:* Insomnio, problemas de estómago, taquicardias, náuseas, etc.
- *Área emocional:* Depresión, ansiedad, irritabilidad, desconfianza, etc.
- *Área profesional:* Falta de concentración, desmotivación por el trabajo, disminución del rendimiento, pérdida de habilidades, etc.
- *Área social:* Aislamiento, soledad, deterioro de las relaciones interpersonales con compañeros, amigos y familiares.

En su evolución, el fenómeno afecta a la salud mental con la aparición de síndromes depresivos, crisis de ansiedad y reacciones de adaptación, al

---

<sup>9</sup> Ibid página 102- 103.

<sup>10</sup> Ibidem.

tiempo que altera profundamente la vida familiar y social. Tiene el potencial de infringir un daño emocional extremo que conduce a cuadros psíquicos y físicos severos e incapacitantes, que incluyen la muerte. En Suecia por ejemplo, entre el 10 y 15% de los suicidios están relacionados con el *mobbing*<sup>11</sup>.

Según el informe de la Organización Internacional del Trabajo (OITT, 2009, pp.3-5) “los actos de violencia en el trabajo provocan alteraciones en las relaciones interpersonales, la organización del trabajo y el entorno laboral en su conjunto, además de consecuencias devastadoras para la salud del individuo”.

Sin embargo, el daño causado en la víctima, va a depender de sus características personales de ésta, de recursos y capacidades de afrontamiento y al apoyo social con el que cuenta.

La siguiente tabla, presenta los resultados de un estudio realizado por Piñuel y Zavala en una muestra de 350 víctimas de *mobbing*, lo realmente importante aquí, es destacar las alteraciones físicas directas que éstas presentan como consecuencia del acoso al que estaban sometidos:

<p><b>Efectos cognitivos e hiperreacción física</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Olvidos,</li> <li>• Dificultad de concentración,</li> <li>• Decaimiento,</li> <li>• Depresión,</li> <li>• Apatía, falta de iniciativa,</li> <li>• Inquietud,</li> <li>• Nerviosismo, agitación,</li> <li>• Agresividad, ataques de ira,</li> <li>• Sentimientos de inseguridad,</li> <li>• Hipersensibilidad a los retrasos,</li> <li>• Irritabilidad.</li> </ul>
<p><b>Síntomas de desajuste del sistema nervioso autónomo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dolor de pecho,</li> <li>• Sudoración,</li> <li>• Sequedad en la boca,</li> <li>• Palpitaciones,</li> </ul>

<sup>11</sup> Ibid página 107

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sofoco,</li> <li>• Sensación de falta de aire,</li> <li>• Hipertensión,</li> <li>• Hipotensión arterial neuralmente inducida.</li> </ul>
<b>Síntomas de desgaste físico producido por un estrés mantenido mucho tiempo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dolores de espalda y lumbares,</li> <li>• Dolores musculares,</li> <li>• Dolores cervicales.</li> </ul>
<b>Trastornos del sueño</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad para conciliar el sueño,</li> <li>• Sueño interrumpido,</li> <li>• Despertar temprano.</li> </ul>
<b>Cansancio y debilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fatiga crónica</li> <li>• Desmayos y temblor</li> </ul>

Fuente; Piñuel y Zavala, I, (2001) *Mobbing. Cómo sobrevivir al acoso psicológico en el trabajo*. Madrid: Ed. Sal Térrea, 154-156.

### 1.5 Instrumentos para medir el *mobbing*

En el ámbito organizacional los *test* proporcionan una forma conveniente y eficiente de medir conductas. Sin ellos, los intentos por observar fenómenos complejos como la violencia dentro de las organizaciones serían casi imposibles.

Los constructos psicológicos son abstracciones que sólo pueden evaluarse de manera indirecta, por lo que el diseño de instrumentos para medir el acoso laboral presenta una historia que contiene una serie de instrumentos psicométricos desarrollados por diversos investigadores; siendo Leymann el primer constructor de este tipo de cuestionarios orientados al ámbito laboral para medir acoso.

#### **El lipt de Leymann**

Heinz Leymann, profesor de la Universidad de Estocolmo –considerado el pionero de la medición del *mobbing*-, construyó el *Inventory of Psychological Terrorization* (LIPT).



<b>A) Actividades de acosp para reducir las posibilidades de la víctima de comunicarse adecuadamente con otros, incluyendo el propio acosador</b>
1.El jefe o acosador no permite a la víctima la posibilidad de comunicarse.
2.Se interrumpe continuamente a la víctima cuando habla.
3.Los compañeros le impiden expresarse.
4.Los compañeros le gritan e injurian en voz alta.
5.Se producen ataques verbales criticando trabajos realizados.
6.Se producen críticas hacia su vida privada.
7.Se aterroriza a la víctima con llamadas telefónicas.
8.Se amenaza verbalmente.
9.Se le amenaza por escrito.
10.Se rechaza el contacto con la víctima (evitando el contacto visual, mediante gestos de rechazo, desdén o menosprecio, etc.)
11.Se ignora su presencia, por ejemplo dirigiéndose exclusivamente a terceros (como si no lo vieran o no existiera).
<b>B) Actividades de acoso para evitar que la víctima tenga la posibilidad de mantener contactos sociales:</b>
12.No se habla nunca con la víctima.
13.No se le deja que se dirija a uno.
14.Se le asigna a un puesto de trabajo que le aísla de sus compañeros.
15.Se prohíbe a sus compañeros hablar con él.
16.Se niega la presencia física de la víctima.
<b>C) Actividades de acoso dirigidas a desacreditar o impedir a la víctima mantener su reputación personal o laboral.</b>
17.Se maldice o se calumnia a la víctima.
18.Se hacen correr rumores orquestados por el acosador sobre la víctima.
19.Se ridiculiza a la víctima.
20.Se atribuye a la víctima ser una enferma mental.
21.Se intenta forzar un examen o diagnóstico psiquiátrico.
22.Se fabula o inventa una supuesta enfermedad de la víctima.
23.Se imitan sus gestos, su postura y su voz con vistas a poder ridiculizarlos.
24.Se atacan sus creencias políticas o religiosas.

25. Se hace burla de su vida privada.
26. Se hace burla de sus orígenes o nacionalidad.
27. Se le obliga a realizar un trabajo humillante.
28. Se monitoriza, anota, registra y consigna inequitativamente el trabajo de la víctima en términos malintencionados.
29. Se cuestionan las decisiones tomadas por la víctima.
30. Se le injuria en términos obscenos y degradantes,
31. Se acosa sexualmente a la víctima con gestos o proposiciones.
<b>D) Actividades de acoso dirigidas a reducir la ocupación de la víctima y su empleabilidad mediante la desacreditación profesional.</b>
32. No se asigna a la víctima trabajo alguno.
33. Se le priva de cualquier ocupación y se vela para que no pueda encontrar ninguna tarea por sí misma.
34. Se le asignan tareas totalmente inútiles o absurdas.
35. Se le asignan tareas muy inferiores a su capacidad o competencias profesionales.
36. Se le asignan sin cesar tareas nuevas.
37. Se le hace ejecutar trabajos humillantes.
38. Se le asignan tareas que exigen una experiencia superior a sus competencias profesionales.
<b>E) Actividades de acoso que afectan a la salud física o psíquica de la víctima.</b>
39. Se le obliga a realizar trabajos peligrosos o especialmente nocivos para la salud.
40. Se le amenaza físicamente.
41. Se agrede físicamente a la víctima, pero sin gravedad, a título de advertencia.
42. Se le agrede físicamente, pero sin contenerse.
43. Se le ocasionan voluntariamente gastos con intención de perjudicarla.
44. Se ocasionan desperfectos en su puesto de trabajo o en su domicilio.
45. Se agrede sexualmente a la víctima.

Tomado de Leymann, H. (1990). *Mobbing and psychological terror at workplaces. Violence and Victims*, 5, 2, 119-126.

## El LIPT-60 de González de Rivera y Rodríguez Abuín

González de Rivera y Rodríguez Abuín en sus primeros estudios de validez para el LIPT, detectaron 15 estrategias adicionales que no figuran en el cuestionario de Leymann. Este fue llamado LIPT-60, y el cual, se presenta a continuación:

### **Estrategias de acoso en la versión española LIPT-60 de González de Rivera y Rodríguez Abuín**

**A continuación hay una lista de distintas situaciones o conductas de acoso que usted puede haber sufrido en su trabajo. Marque en cada una de ellas el grado en que la ha experimentado.**

Marque con una cruz (X) el cero ("0") si no ha experimentado esa conducta en absoluto; el uno ("1") si la ha experimentado un poco; el dos ("2") si la ha experimentado moderadamente; el tres ("3") si la ha experimentado mucho y el cuatro ("4") si la ha experimentado de manera extrema.

0 = Nada en absoluto

1 = Un poco

2 = Moderadamente

3 = Mucho

4=Extremadamente

46. Ocasionan daños en sus pertenencias o en su vehículo.	( )
47. Manipulan sus herramientas de trabajo (por ejemplo, borran archivos de su ordenador.	( )
48. Le sustraen algunas de sus pertenencias, documentos o herramientas de trabajo.	( )
49. Se someten informes confidenciales y negativos sobre usted, sin notificarle ni darle oportunidad de defenderse.	( )
50. Las personas que le apoyan reciben amenazas o presiones para que se aparten de usted.	( )
51. Devuelven, abren o interceptan su correspondencia.	( )
52. No le pasan las llamadas, o dicen que no está.	( )
53. Pierden u olvidan sus encargos.	( )
54. Callan o minimizan sus esfuerzos, logros y aciertos.	( )

55. Ocultan sus habilidades y competencias especiales.	( )
56. Exageran sus fallos y errores.	( )
57. Informan mal sobre su permanencia y dedicación.	( )
58. Controlan de manera muy estricta su horario.	( )
59. Cuando solicita un permiso, curso o actividad a la que tiene derecho, se le niegan o le ponen dificultades.	( )
60. Se le provoca para obligarle a reaccionar emocionalmente.	( )

Tomado de González de Rivera, J.L. y Rodríguez Abuín, M.J. (2003). *Cuestionario de estrategias de acoso psicológico: el LIPT-A60 (Leymann Inventory of Psychological Terrorization) en versión española*. Pp. 59-69.

### **La versión reducida de Van Dick y Wagner**

En Alemania, Van Dick y U. Wagner elaboraron un cuestionario simplificado para profesores de escuela.

#### **Versión reducida de R. Van Dick y U. Wagner**

Verdadero Falso

1. El jefe me trata como si fuera invisible.	( )	( )
2. El jefe me critica con frecuencia sin razón.	( )	( )
3. Mis compañeros difunden rumores sobre mí.	( )	( )
4. Me suelen excluir de actividades sociales.	( )	( )

Cortesía de Abajo, O. (2006). *Mobbing. Acoso psicológico en el ámbito laboral*. Argentina: Lexis Nexis. Abeledo Perrot.

### **El barómetro de Cisneros de Piñuel**

El profesor Iñaki Piñuel de la Universidad de Alcalá, España, elaboró el conocido cuestionario denominado Cisneros (Cuestionario Interpersonal sobre Sicoterror), cuyo nombre fue asignado en homenaje al fundador de la Universidad de Alcalá: Cardenal Cisneros. Este instrumento, que sigue las pautas del LIPT con 43 reactivos en una escala tipo Likert (1 nunca, 5 todos los días), se ha empleado para realizar muchos estudios bajo la denominación de Barómetro Cisneros.

## Barómetro CISNEROS de Iñaki Piñuel

<b>COMPORTAMIENTOS</b>
1.Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.
2.Me ignoran, me excluyen o me hacen vacío, fingen no verme o me hacen “invisible”.
3.Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.
4.Me fuerzan a realizar trabajos que van contra mis principios o mi ética.
5.Evalúan mi trabajo de manera inequitativa o de forma sesgada.
6.Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.
7.Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.
8.Me asignan tareas o trabajos por debajo de mi capacidad profesional o mis competencias.
9.Me asignan tareas rutinarias o sin valor o interés alguno.
10.Me abruman con una carga de trabajo insostenible o de manera malintencionada.
11.Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.
12.Me impiden que adopte las medidas de seguridad necesarias para realizar mi trabajo con la debida seguridad.
13.Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.
14.Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.
15.Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.
16.Me acusan injustificadamente de incumplimientos, errores y/o fallos.
17.Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.
18.Se amplifican y dramatizan de manera injustificada errores pequeños o intrascendentes.
19.Me humillan, desprecian o minusvaloran en público, ante otros colegas o ante terceros.
20.Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de

contrato, expedientes, despido, traslado, etc.)
21. Intentan aislarme de mis compañeros dándome trabajos o tareas que me alejan físicamente de ellos.
22. Distorsionan malintencionadamente lo que digo o hago en mi trabajo.
23. Se intenta provocarme para "hacerme explotar".
24. Me menosprecian personal o profesionalmente.
25. Hacen burla de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, andar, etc.
26. Recibo feroces e injustas críticas acerca de aspectos de mi vida personal.
27. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.
28. Recibo amenazas por escrito o por teléfono en mi domicilio.
29. Me gritan o elevan la voz de manera intimidante.
30. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.
31. Se hacen bromas crueles e inapropiadas de mí.
32. Inventan y difunden rumores acerca de mí de manera malintencionada.
33. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.
34. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.
35. Reatribuyen malintencionadamente conductas ilícitas o antiéticas para perjudicar mi imagen y reputación.
36. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.
37. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.
38. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.
39. Desvaloran continuamente mi esfuerzo profesional.
40. Intentan persistentemente desmoralizarme.
41. Utilizan varias formas de hacerme incurrir en errores profesionales de manera malintencionada
42. Controlan aspectos de mi trabajo de forma malintencionada para intentar "pillarme en algún renuncio".
43. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.

44. En el transcurso de los últimos meses ¿ha sido usted víctima de alguna de las anteriores formas de maltrato psicológico de manera continuada (con una frecuencia de más de una vez por semana)?

Tomado de Piñuel, I. y Oñate, A. *El mobbing o acoso psicológico en el trabajo en España. Congreso Internacional Virtual: Intangibles e interdisciplinariedad*, 409.426.

Desafortunadamente por el poco estudio que hay del tema en México, el único indicador del que se pueden obtener las cifras más actualizadas sobre el grado de *mobbing* en el país es a través del *Online Career Center (OCCMundial)*, una empresa de origen mexicana, diseñada con el fin de optimizar los procesos de reclutamiento y selección de personal para las empresas, y que ha realizado en los últimos años estudios cuantitativos sobre el *mobbing* en México y el mundo.

Así mismo, son pocos los autores mexicanos que han abordado este tema, ya que la mayoría de las investigaciones y estudios se han realizado en Europa. Trixia Valle es una de las escritoras más reconocidas por sus estudios en el tema, su labor ha consistido en acercar temas de actualidad y controversia de una manera sencilla a nuestra sociedad. Su especialidad son: los jóvenes, la familia, el *bullying*, el *mobbing*, la autoestima y la sociedad actual. Es miembro de la Academia Mexicana de la Comunicación y recientemente lanzó al mercado el libro sobre *mobbing* titulado “¡No tengo ganas de ir a trabajar!” de Editorial Trillas

## 1.6 La ley ante el *mobbing*

Una de las premisas que tiene la Organización Internacional del Trabajo desde su fundación en 1919, es la promoción de condiciones y de un ambiente de trabajo decente y seguro.

A pesar de las medidas y esfuerzos realizados a nivel mundial respecto a la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) se calcula que cada año hay cerca de dos millones de muertes y unos 330 millones de accidentes relacionados con éste.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Trujillo Flores, Mara Maricela, Valderrabano Almegua, Maria de la luz y Andrade Vallejo, María Antonieta; *Guía de práctica para el diagnóstico de mobbing en la organización: IPN*, 2011 México página 180.

Respecto al *mobbing*, algunos países ya tienen leyes que permiten poner a salvo a sus empleados, tal es el caso de Dinamarca y España; otros como Francia, Italia, Brasil y Argentina están trabajando en iniciativas de ley.

En México existen algunas leyes, que, aunque no abordan al tema como tal, sí pueden usarse como parte de la defensa ante un caso de acoso laboral:

### **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:**

En su artículo 1 establece:

En los Estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse, sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece.

Está prohibida la esclavitud en los Estados Unidos Mexicanos. Los esclavos del extranjero que entren al territorio nacional alcanzarán, por este solo hecho, su libertad y la protección de las leyes.

Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil, o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Por su parte, el artículo 5 establece:

A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio, o trabajo que le acomode, siendo lícitos. El ejercicio de esta libertad sólo podrá vedarse por determinación judicial, cuando se ataquen los derechos de tercero, o por resolución gubernativa, dictada en los términos que marque la ley, cuando se ofendan los derechos de la sociedad. Nadie puede ser privado del producto de su trabajo, sino por resolución judicial.

La ley determinará en cada estado, cuáles son las profesiones que necesitan título para su ejercicio, las condiciones que deben llenarse para obtenerlo y las autoridades que han de expedirlo.

Nadie podrá ser obligado a prestar trabajos personales sin la justa retribución y sin su pleno consentimiento, salvo el trabajo impuesto como pena por la autoridad judicial, el cual se ajustará a lo dispuesto en las



fracciones I y II del artículo 23.

En cuanto a los servicios públicos, sólo podrán ser obligatorios, en los términos que establezcan las leyes respectivas, el de las armas y los jurados, así como el desempeño de los cargos concejiles y los de elección popular, directa o indirecta. Las funciones electorales y censales tendrán carácter obligatorio y gratuito, pero serán retribuidas aquellas que se realicen profesionalmente en los términos de esta Constitución y las leyes correspondientes. Los servicios profesionales de índole social serán obligatorios y retribuidos en los términos de la ley y con las excepciones que ésta señale.

El Estado no puede permitir que se lleve a efecto ningún contrato, pacto o convenio que tenga por objeto el menoscabo, la pérdida o el irrevocable sacrificio de la libertad de la persona por cualquier cosa.

Tampoco puede admitirse convenio en que la persona pacte su proscripción o destierro, o en que renuncie temporal o permanentemente a ejercer determinada profesión, industria o comercio.

El contrato de trabajo sólo obligará el prestar el servicio convenido por el tiempo que fije la ley, sin poder exceder de un año en perjuicio del trabajador, y no podrá extenderse, en ningún caso, a la renuncia, pérdida o menoscabo de cualquiera de los derechos políticos o civiles.

La falta de cumplimiento de dicho contrato, por lo que respecta al trabajador, sólo obligará a éste a la correspondiente responsabilidad civil, sin que en ningún caso pueda hacerse coacción sobre su persona.

Del mismo modo, el artículo 6 dice que:

La manifestación de las ideas no será objeto de ningún tipo de investigación, ya sea judicial o administrativa, salvo en los supuestos que ataquen a la moral, los derechos de tercero, provoquen algún delito, y/o perturben el orden público.

Por último, el artículo 123 menciona que:

Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil.

### **Ley Federal del Trabajo**

Es la que regula el ámbito laboral en México, en su artículo 3 dice:

El trabajo es un derecho y un deber sociales. No es artículo de comercio, exige respeto para las libertades y dignidad de quien lo presta y debe efectuarse en condiciones que aseguren la vida, la salud y un nivel

económico decoroso para el trabajador y su familia.

No podrán establecerse distinciones entre los trabajadores por motivo de raza, sexo, edad, credo religioso, doctrina política o condición social.

Asimismo, es de interés social promover y vigilar la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores.

El artículo 473 define los riesgos laborales como los accidentes y enfermedades a los que se encuentran expuestos los trabajadores a consecuencia del trabajo. El accidente de trabajo está definido como "toda lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior, o la muerte, causada inesperadamente derivada del trabajo, cualesquiera que sean el lugar el tiempo en que se realice."

Del mismo modo, se consideran accidentes de trabajo los ocurridos en el traslado directo del trabajador desde su domicilio hasta el lugar de trabajo y viceversa.

Por otro lado, la enfermedad es definida por el artículo 475 como "todo estado patológico derivado de la acción continuada de una causa que tenga su origen o motivo en el trabajo o en el medio en que el trabajador se vea obligado a prestar sus servicios".

Por último, en el artículo 56 se establece que:

Las condiciones de trabajo en ningún caso podrán ser inferiores a las fijadas en esta Ley y deberán ser proporcionadas a la importancia de los servicios e iguales para trabajos iguales sin que puedan establecerse diferencias por motivo de raza, nacionalidad, sexo, edad, credo religioso o doctrina política, salvo las modalidades expresamente consignadas en esta Ley.

### **Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación**

Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2003, tiene por objeto prevenir y eliminar todas las formas de discriminación que se practiquen contra cualquier persona en las condiciones señaladas en la Carta Magna.

La LFPED en su artículo 4 define la discriminación, en paralelo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como:

Toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o

nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas.

También se entenderá como discriminación la xenofobia y el antisemitismo en cualquiera de sus manifestaciones.

De su simple lectura se desprende que el acoso laboral encuentra perfecto acomodo al incluir a toda conducta que tenga por objeto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas.

De hecho, la propia Ley lo reconoce en el artículo 9, en donde establece:

Queda prohibida toda práctica discriminatoria que tenga por objeto impedir o anular el reconocimiento o ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades.

A efecto de lo anterior, se consideran como conductas discriminatorias:

III. Prohibir la libre elección de empleo, o restringir las oportunidades de acceso, permanencia y ascenso en el mismo;

IV. Establecer diferencias en la remuneración, las prestaciones y las condiciones laborales para trabajo iguales;

V. Limitar el acceso a los programas de capacitación y de formación profesional;

VII. Negar o condicionar los servicios de atención médica, o impedir la participación en las condiciones sobre su tratamiento médico o terapéutico dentro de sus posibilidades y medios;

VIII. Impedir la participación en condiciones equitativas en asociaciones civiles, políticas o de cualquier otra índole;

XI. Impedir el acceso a la procuración e impartición de justicia;

XIII. Aplicar cualquier tipo de uso o costumbre que atente contra la dignidad e integridad humana;

XVI. Limitar la libre expresión de las ideas, impedir la libertad de pensamiento, conciencia o religión, o de prácticas o costumbres religiosas, siempre que estas no atenten contra el orden público;

XVIII. Restringir el acceso a la información, salvo en aquellos supuestos que sean establecidos por las leyes nacionales e instrumentos jurídicos internacionales aplicables;

XX. Impedir el acceso a la seguridad social y a sus beneficios o establecer limitaciones para la contratación de seguros médicos, salvo en los casos que la Ley así lo disponga;

XXIII. Explotar o dar un trato abusivo o degradante;

XXVII. Incitar al odio, violencia, rechazo, burla, difamación, injuria, persecución o la exclusión;

XXVIII. Realizar o promover el maltrato físico o psicológico por la apariencia física, forma de vestir, hablar, gesticular o por asumir públicamente su preferencia sexual.

### **Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo**

En su artículo 13 establece:

Los patrones están obligados a adoptar, de acuerdo a la naturaleza de las actividades laborales y procesos industriales que se realicen en los centros de trabajo, las medidas de seguridad e higiene pertinentes de conformidad con lo dispuesto en este Reglamento y en las Normas aplicables, a fin de prevenir por una parte, accidentes en el uso de la maquinaria, equipo, instrumentos y materiales, y por la otra, enfermedades por la exposición a los agentes químicos, físicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales, así como para contar con las instalaciones adecuadas para el desarrollo del trabajo.

Lo anterior significa que el jefe o director de cualquier lugar de trabajo está obligado a un régimen de prevención y riesgos en el trabajo, que en el supuesto de acoso laboral deberá garantizar a las víctimas el bienestar en un medio de trabajo apropiado para el desarrollo de sus facultades tanto físicas como morales.<sup>13</sup>

Como consecuencia el director o jefe directo, tiene la obligación de tomar las medidas necesarias que coadyuven a la eliminación de dichas conductas, lo más pronto posible. En caso de no hacerlo, se hará acreedor a un número de responsabilidades pues estaría incurriendo en una responsabilidad administrativa.

### **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**

Sumado a estas leyes y pese al poco estudio del tema a nivel nacional, ya existen criterios establecidos por la (SCJN) para poder acreditar el *mobbing* por distintas vías legales.

De este modo, el máximo órgano de justicia del país estableció dichos criterios para que se puedan llevar los casos de acoso laboral por la vía penal, administrativa, civil o laboral, de acuerdo a la pretensión que demande el afectado, algunas de los puntos importantes son:

---

<sup>13</sup> Ibid página 194.

1. La persona que demanda deberá demostrar que el objetivo de sus agresores y compañeros de trabajo es la de intimidarlo, opacarlo, aplanarlo, amedrentarlo o consumirlo emocional o intelectualmente, con mira a excluirlo de la organización, o a satisfacer la necesidad de agredir, controlar o destruir, por sus hostigadores.
2. La agresividad o el hostigamiento laboral se da entre compañeros del ambiente del trabajo y siempre hay una persona que solo recibe agresiones; es decir, hay un agresor activo y una víctima pasiva. El acoso laboral entre compañeros de trabajo debe ocupar un nivel similar en la jerarquía ocupacional o por parte de sus superiores jerárquicos.
3. Las conductas deben de presentarse de manera sistemática, es decir, a partir de una serie de actos o comportamientos hostiles hacia uno de los integrantes de la relación laboral, de manera que un acto aislado no puede constituir *mobbing*, ante la falta de continuidad en la agresión en contra de algún empleado o del jefe mismo.
4. Se debe de detallar la forma en que se desarrolló la conducta hostil.

## 1.7 Antecedentes sobre *mobbing* en el mundo.



Imagen publicada en el portal en línea de *El economista* el 5 de febrero de 2013, a partir de un artículo publicado sobre el tema.



Publicidad de la Unión Sindical Obrera de la Comunidad Valenciana (USOCV) en España.



Publicidad del Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos en el año 2010.



Publicidad del portal de internet EPRENSA, publicado el jueves 6 de septiembre de 2012.



Campaña realizada por la Sección Sindical del STEPV-UPV en Valencia, España.



## Todos los acosos tienen un componente psicológico.

El acoso es una forma negativa de ejercer poder sobre otra persona (víctima).

### Perfil del acosador



● Hay elementos que le dan poder al acosador, bien sea una relación de cercanía o el acceso a la víctima a través de otros medios como teléfonos, correos electrónicos, redes sociales.

● El acosador presenta una conducta compulsiva para cumplir con una obsesión: requiere contacto constante, es insistente y busca ejercer su voluntad.

● El acoso psicológico en los entornos laborales se conoce como mobbing ("asediar, acosar, acorralar en grupo"). No es exclusivo de los jefes (bossing, del inglés boss), también puede darse entre compañeros de trabajo o incluso desde los subordinados hacia los superiores en un sentido vertical ascendente. Ocurre especialmente cuando el acosador, quien quiera que sea éste, se siente amenazado con el desempeño de la víctima.

### Perfil de la víctima



● Sólo es acosado quien tiene actitudes de miedo o inseguridad. El acosador escoge a su víctima entre los individuos psicológicamente más débiles del grupo. La víctima no tiene herramientas para enfrentar la situación de peligro y con frecuencia tiene reacciones que refuerzan el poder del acosador.

● Se confunden, tratan de defenderse pero entran en el juego del acoso y la inseguridad, produciéndole episodios de angustia inmanejable en los que experimentan la culpa y la vergüenza.

● Por lo general se trata de personas talentosas que no están conscientes de su valía o capacidades y asumen posiciones sumisas, temerosas y complacientes ante el abuso.

Infografía sobre el perfil del acosador y de la víctima publicado por el portal [ticsyformación.com](http://ticsyformación.com) el 27 de marzo de 2013.

## Capítulo 2 El marketing social

### 2.1 El marketing social

Una empresa es una organización cuyo objetivo es la consecución de un beneficio a través de la satisfacción de una necesidad de mercado por medio del ofrecimiento de productos, con la contraprestación de un precio.

No obstante y más allá del beneficio económico, existen en la actualidad muchas empresas privadas e instituciones gubernamentales que buscan concientizar a la sociedad sobre temas específicos que pueden afectarla en un cierto grado, la obesidad, el tabaquismo o el alcoholismo por ejemplo.

Para lograr su objetivo, todas ellas, o la mayoría, recurren a lo que se conoce como *Marketing social*, definido en 1971 por Philip Kotler<sup>14</sup> y Zaltman<sup>15</sup> como "el diseño, implementación y control de programas, dirigidos a incitar la aceptación de ideas sociales, mediante la inclusión de factores como la planeación del producto, precio, comunicación, distribución e investigación de mercados".<sup>16</sup>

El *marketing social* es la adaptación del *marketing* comercial a todo plan que pretenda un cambio de creencias, ideas y comportamientos previamente identificados.

A diferencia del *marketing* comercial, el bienestar o beneficio que se busca es el de un sector de la sociedad o de ésta en general, no el del mercadólogo. De este modo, se deja abierta la posibilidad a las empresas privadas y entidades gubernamentales a implementar este tipo de estrategias, y no sólo a las organizaciones de la sociedad civil u organizaciones no gubernamentales que son, por lo general, las encargadas del bienestar de la sociedad.

---

<sup>14</sup> Estadounidense, economista y especialista en mercadeo, Kotler es considerado el padre de la mercadotecnia moderna.

<sup>15</sup> Profesor emérito de *Harvard Business School*, autor y editor de 20 libros. Su especialización académica está en la innovación, el cambio social, y la representación del pensamiento.

<sup>16</sup> Pérez Romero, Luis Alfonso; *Marketing social, teoría y práctica*, Editorial Pearson, México, 2004, página 3.

Para Luis Alfonso Pérez Romero<sup>17</sup> en *Marketing Social*, es importante proporcionar una definición que ayude a reafirmar la disciplina del *marketing* y a que las organizaciones lo integren en sus procesos administrativos como una filosofía que los rijan, porque a fin de cuentas la mercadotecnia tiene una cierta influencia en nuestra existencia, ya seamos personas físicas o morales, contribuye a conformar un estilo de vida determinado.

En palabras de Pérez Romero: "el *marketing* es una disciplina de las ciencias sociales y económico-administrativas que estudia e incide los procesos de intercambio en beneficio de las partes involucradas y de la sociedad en general: este intercambio se presenta entre el agente de cambio, quien identifica el problema social, estudia la población objetivo y detecta sus necesidades para diseñar, planear, administrar e implementar de manera solidaria y coparticipativa los programas sociales, en beneficio de la sociedad en general".<sup>18</sup>

No obstante, el *marketing* social no siempre fue bien aceptado por los distintos tipos de organizaciones, incluso como disciplina es muy reciente, tanto en el ámbito universitario y como filosofía dentro de los negocios.

Sus primeras apariciones fueron registradas a principios de los años setenta, cuando algunas organizaciones sociales llevaron a cabo algunos principios del *marketing* dentro de sus procesos administrativos, propiciando un clima lleno de incertidumbre ante las consecuencias que esto pudiera traer.

En la década de los ochenta, las críticas desmesuradas en contra de esta disciplina no se hicieron esperar por parte de diversas organizaciones que desconocían en su totalidad en qué consistía la mercadotecnia social.

Ya para los noventa el *marketing* ya era aceptado por sus críticos como una disciplina recomendada para todas aquellas organizaciones que

---

<sup>17</sup> PhD. En administración con especialidad en mercadotecnia, catedrático de mercadotecnia social, administración de la mercadotecnia, investigación de mercados y planeación estratégica de marketing, consultor en marketing social para la UNICEF, bonos del ahorro nacional, secretaria de salud y ciudad de México.

<sup>18</sup> Pérez Romero, Luis Alfonso; *Marketing social, teoría y práctica*, Editorial Pearson, México, 2004, página 5-6

tuvieran como objetivo el bien de la sociedad; esta situación causó tal impacto que actualmente muchas de las grandes empresas privadas como Coca- Cola, Danone, y McDonalds -por mencionar algunas- apoyan económicamente o en especie a diversas Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) que cuenten con programas sociales bien estructurados.

Hoy en día no se puede negar la importancia que ha adquirido esta disciplina, tanto que un gran número de Universidades alrededor del mundo ofrecen diversos cursos de *marketing*, como diplomados, seminarios, licenciaturas, maestrías y doctorados.

La principal causa de la existencia del *marketing* social son, en primera instancia, las necesidades de la población, las cuales -para los fines del presente trabajo-, se establecerán de acuerdo con la escala propuesta por Abraham Maslow<sup>19</sup>, cuya clasificación consta de 5 niveles que van de las más básicas hasta las de autorrealización del individuo:

- 1) Las fisiológicas o básicas (alimento, abrigo, sexuales, etc.)
- 2) Las de seguridad o protección (vivienda, seguro médico, etc.)
- 3) Las sociales (amar, ser amado, de pertenencia a grupos sociales, etc.)
- 4) Las de autoestima (amor propio, aceptación, prestigio, etc.)
- 5) Las de autorrealización o autosatisfacción (deseo de alcanzar el máximo potencial o lograr lo que realmente se desea ser)

Lo realmente importante dentro de esta escala, es que la persona se puede mover a lo largo de este nivel jerárquico dependiendo la situación o problemática en la que se encuentre.

En el caso de los trabajadores de limpieza de la UPN, por el simple hecho de pertenecer a una sociedad tienen la necesidad de pertenecer a un grupo social (tercer nivel), o al menos, al círculo más inmediato a su entorno.

---

<sup>19</sup> Psicólogo estadounidense conocido como uno de los fundadores y principales exponentes de la psicología humanista.

Dentro del ámbito laboral y de la vida personal el prestigio y la buena fama son, para cualquier persona, de suma importancia (cuarto nivel) por lo que la opinión que sus compañeros y superiores tengan de ellos será fundamental para su desarrollo laboral.

Si los niveles anteriores no han sido cubiertos por completo o en su mayoría, el individuo no podrá alcanzar la satisfacción del quinto nivel, por lo que tendrá la necesidad de retomar los cuatro anteriores y buscar el logro de ellos.

Cuando una persona es víctima del *mobbing* en su área laboral como es el caso de los empleados de limpieza de la UPN, difícilmente va a satisfacer cualquiera de estos niveles, ya que el trabajar en un ambiente tan hostil creado por el ataque constante de los compañeros o superiores repercute directamente en el empleado, en su desarrollo personal y profesional.

De lo anterior radica la importancia de esta tesina, que apoyada del *marketing* social tiene la finalidad de presentar una propuesta de campaña que ayude a mejorar las condiciones laborales de este sector, para alcanzar su bienestar y satisfacción.

## **2.2. Las 7 p's del *marketing* social**

Hoy en día el *marketing* social trabaja en torno a la mezcla estratégica de las 7 p's, las cuatro que por lo general se manejan en el *marketing* comercial: producto, precio, plaza y promoción y las tres que son propias del sector de los servicios: proceso, presentación y personal.

### *EL PRODUCTO*

El producto es un bien, un servicio y/o una idea que diseña toda persona física o moral como satisfactor de necesidades investigadas con anticipación y que generan valor a las partes que participan en el proceso de intercambio y a la sociedad en general. Este producto puede influir de manera directa o indirecta en las ideas preconcebidas, creencias, actitudes y valores de la población civil<sup>20</sup>.

---

<sup>20</sup> Pérez Romero, Luis Alfonso; *Marketing social, teoría y práctica*, Editorial Pearson, México, 2004, página 20

A éste, podemos dividirlo en dos, la parte tangible, y la que no lo es, en la segunda encontramos como tal la idea o creencia que se pretende cause el efecto en el público meta a partir de su posicionamiento en la mente del consumidor, mientras que la primera es el producto físico que coadyuvará en la materialización de la idea.

En este caso el producto es una campaña social dirigida al personal de limpieza de la UPN, Unidad Ajusco, la cual constará de 3 posters y 1 díptico informativo donde podrán encontrar a diversas OSC's dedicadas a la ayuda y asesoramiento a personas afectadas por el *mobbing*.

### EL PRECIO

Es todo aquel gasto en el que incurre la población objetivo al momento de adquirir el producto, como puede ser el precio mismo del producto social, el gasto del transporte y los costos en los que se incurrirá para adquirirlo, como el costo de oportunidad (dejar de ir a trabajar un día para adquirir el producto), el costo psíquico (el temor, tensiones y emociones de la persona que lo solicite), el costo de esperar y el costo de energía gastada<sup>21</sup>.

En esta campaña no existe un gasto monetario en el que pueda incurrir el target, ya que no hay un producto que tenga que adquirir. No obstante, el costo podría verse reflejado en el tiempo que puedan tardarse en leer los dípticos y carteles informativos, y por ende, el costo emocional que esto pueda traer consigo al verse reflejados dentro de la problemática que maneja esta campaña.

### LA PLAZA

Una vez ubicados los segmentos de la población, se procede a buscar los medios necesarios para facilitar la adquisición de productos sociales, es decir, para hacer accesible la idea y la práctica que refuerce la conducta de las personas<sup>22</sup>.

La plaza para esta campaña es directamente la institución donde el público meta en su totalidad trabaja, y donde el problema planteado

---

<sup>21</sup> Ibid página 21

<sup>22</sup> Ibidem

tiene lugar, la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco. Lo anterior elimina totalmente los costos de traslado que una campaña social podría implicar para el público objetivo.

### LA PROMOCIÓN

Es el elemento de la mezcla del *marketing* que consiste en dar a conocer la esencia del producto social, con base en el principio de informar, educar, persuadir y recordar, con el apoyo de todos los medios de comunicación y la mezcla promocional adecuada para cada campaña social<sup>23</sup>

Debido a que para los fines de esta campaña la plaza es el lugar donde ocurre la problemática, la promoción será a través de dípticos y carteles informativos que coadyuvarán en la información y educación del target respecto al tema del *mobbing* dentro de su área.

### EL PROCESO

Se refiere a la forma de la prestación del o los servicios o bien a la forma en que la población objetivo o mercado meta adquiere los servicios sociales<sup>24</sup>.

En este caso lo único que el personal de limpieza de la UPN tendrá que hacer es tomar el díptico que se les ofrecerá y leer los carteles informativos que se harán visibles en su área de trabajo que tendrán como objetivo lograr el cambio a través de la sensibilización de una manera gratuita.

### EL PERSONAL

Son todas aquellas personas que tienen contacto directo con la población objetivo o mercado meta y de quienes dependerá en gran parte la calidez y calidad de la prestación de los productos o servicios sociales<sup>25</sup>.

Un equipo de 2 a 3 personas identificadas con playera azul serán las únicas que tendrán el contacto directo con el *target*, desde la investigación de

---

<sup>23</sup> Ibidem.

<sup>24</sup> Ibidem.

<sup>25</sup> Ibid página 21 - 22.

mercado hasta la orientación que éste necesite respecto a los productos que se ofrecerán (dípticos y carteles).

### *LA PRESENTACIÓN*

Se refiere a la pulcritud de las instalaciones y de los lugares físicos en los que se hará la prestación de los servicios o la entrega del producto social<sup>26</sup>.

Los lugares donde se colocarán los carteles serán los pizarrones informativos designados por las autoridades de la UPN, Unidad Ajusco.

Es importante mencionar que los elementos ya mencionados están interrelacionados y que las decisiones tomadas en uno, inciden a menudo en otro.

---

<sup>26</sup> Ibid página 22.



## **Capítulo 3 Campaña Social para concientizar sobre la existencia de *mobbing* en el personal de limpieza que labora en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Unidad Ajusco.**

### **3.1 Investigación de Mercado**

Para realizar una campaña de tipo comercial o social es necesario realizar una investigación previa, que permita la obtención de información que sea el eje rector, la información obtenida de ésta sirve para apoyar la toma de decisiones respecto al proceso de realización de la campaña.

La investigación de mercado es una técnica de análisis que permite allegarse de información acerca de las necesidades y preferencias del consumidor, por lo que la planeación de mercadotecnia se facilita al indicarnos dónde estamos y cómo llegar a donde queremos ir.

La presente investigación va dirigida al personal de limpieza que labora en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, mujeres y hombres que trabajan en el turno matutino y vespertino y que son víctimas y victimarios del *mobbing* en su área.

El objetivo principal de la investigación fue saber si existía *mobbing* en el área y los particulares fueron saber cuáles eran los principales tipos de *mobbing*, hacer una comparación entre hombres y mujeres respecto a este problema, y saber si conocían el término y su significado.

La hipótesis planteada es que “sí existe *mobbing* en el personal de limpieza de la UPN y que quién más lo sufre son las mujeres”.



Se realizó a través de dos métodos:

1. Observación: No se dio una interacción directa con el *target* pero fue a través de ésta que se pudo reconocer la existencia de *mobbing* en el área.
2. Encuestas: Es una investigación cuantitativa, se realizó a 40 personas, 20 hombres y 20 mujeres y fue a través de éstas que se reunió la información directa del personal, sobre las experiencias que han vivido en su área laboral (ver anexo 1).

La encuesta que se aplicó es un resumen del Barómetro CISNEROS de Iñaki Piñuel (ver capítulo 1), uno de los *test* aceptados para la medición de conductas dentro de las organizaciones y que se ha empleado para realizar muchos estudios bajo la denominación de “Barómetro Cisneros”.

Originalmente este *test* cuenta con 44 comportamientos, sin embargo, para la finalidad de esta investigación, se redujo a 25 y se agregaron dos preguntas más, una donde se define el género (femenino o masculino) de quien contestó y se preguntó si sabían lo que era el *mobbing*, tema de esta investigación.

El modelo de encuesta aplicado fue el siguiente:

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO</b>	
<b>Facultad de Ciencias Políticas y Sociales</b>		
FOLIO: _____		
El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.		
INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.		
Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.		
0 = Nada, en absoluto 1 = Moderadamente 2 = Mucho		
COMPORTAMIENTOS		
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.		( )
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".		( )
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.		( )
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.		( )
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.		( )
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.		( )
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.		( )
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.		( )
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.		( )
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.		( )
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.		( )
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.		( )
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.		( )
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)		( )
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".		( )

16. Hacen burlas de mi o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	( )
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	( )
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	( )
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	( )
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	( )
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	( )
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	( )
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	( )
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	( )
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	( )

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el mobbing?  
(SÍ) (NO)

2. Sexo: (M) (F)

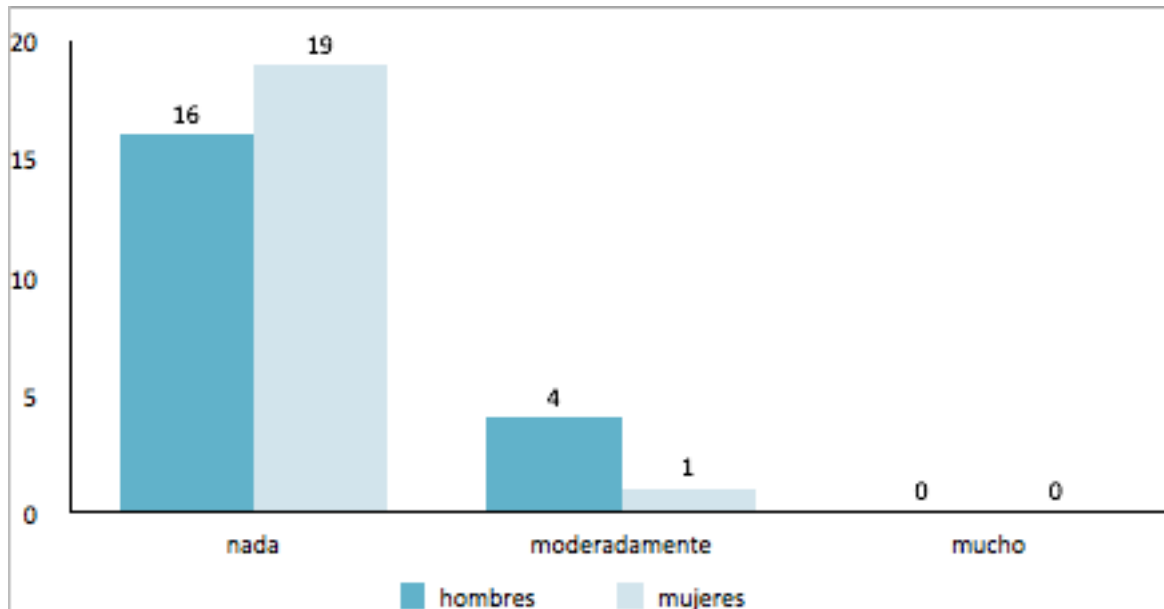
**¡Gracias por tu participación!**

Los resultados fueron los siguientes:

De las 40 encuestas aplicadas sólo 2 personas saben qué es *mobbing*, una mujer y un hombre.

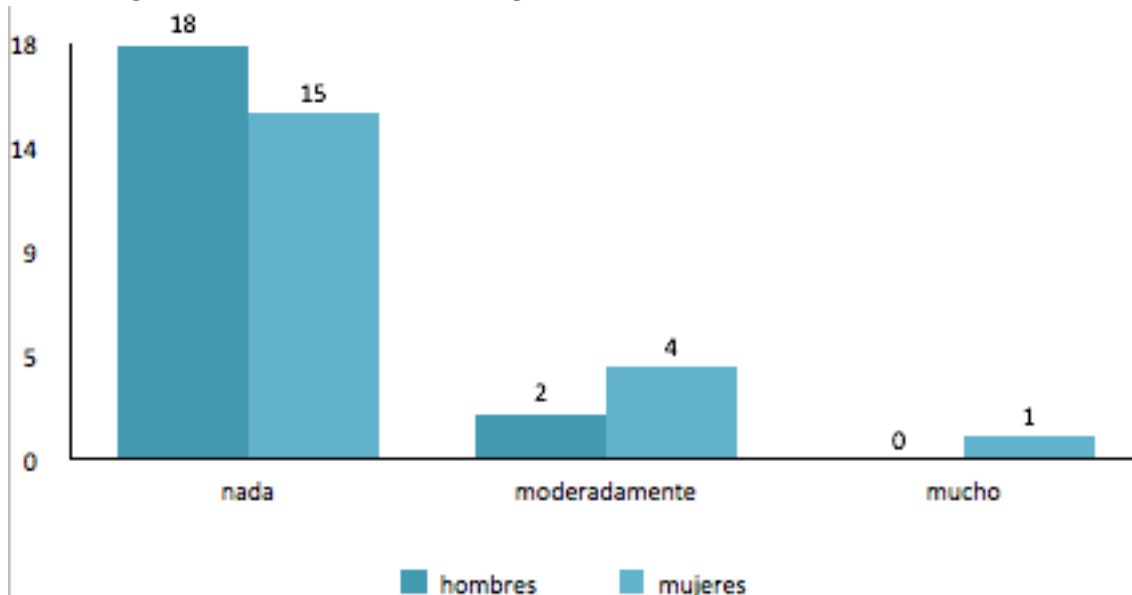
A continuación se presentan los resultados de los comportamientos gráficamente, cada gráfica está dividida por género, para hacer un comparativo entre éstos.

**1.-Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.**



Los hombres son los que sufren más de este comportamiento, aunque casi no suele darse en el área. Respecto a las mujeres, se podría decir que es casi nulo este tipo de *mobbing*.

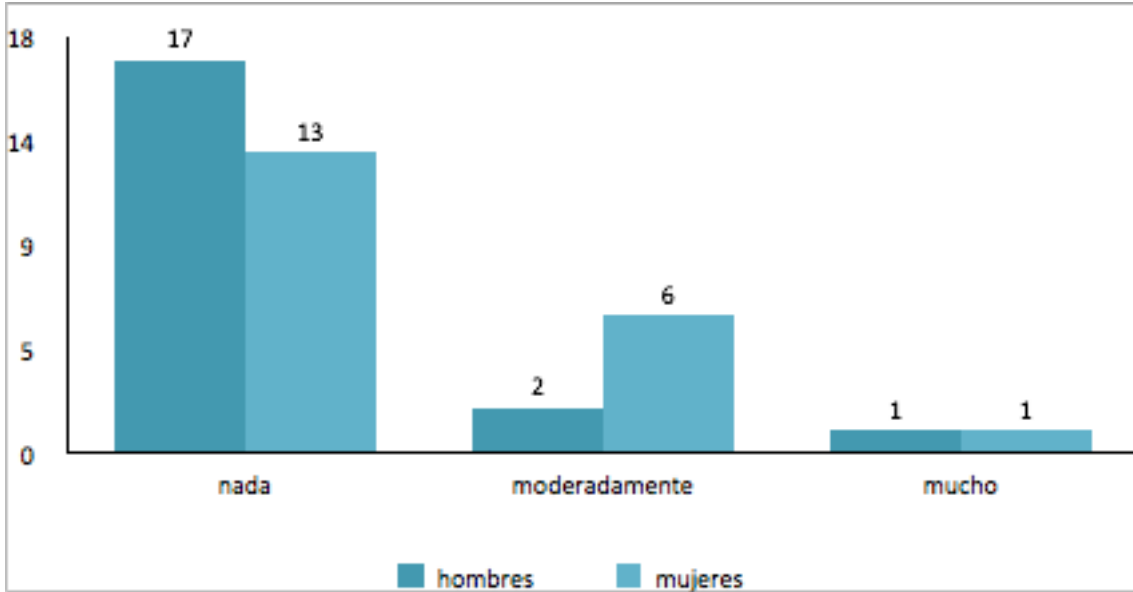
**2.-Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen “invisible”.**



En comparación con el primer comportamiento, las que tienden a sufrir más de la exclusión son las mujeres, en la gráfica se puede apreciar que

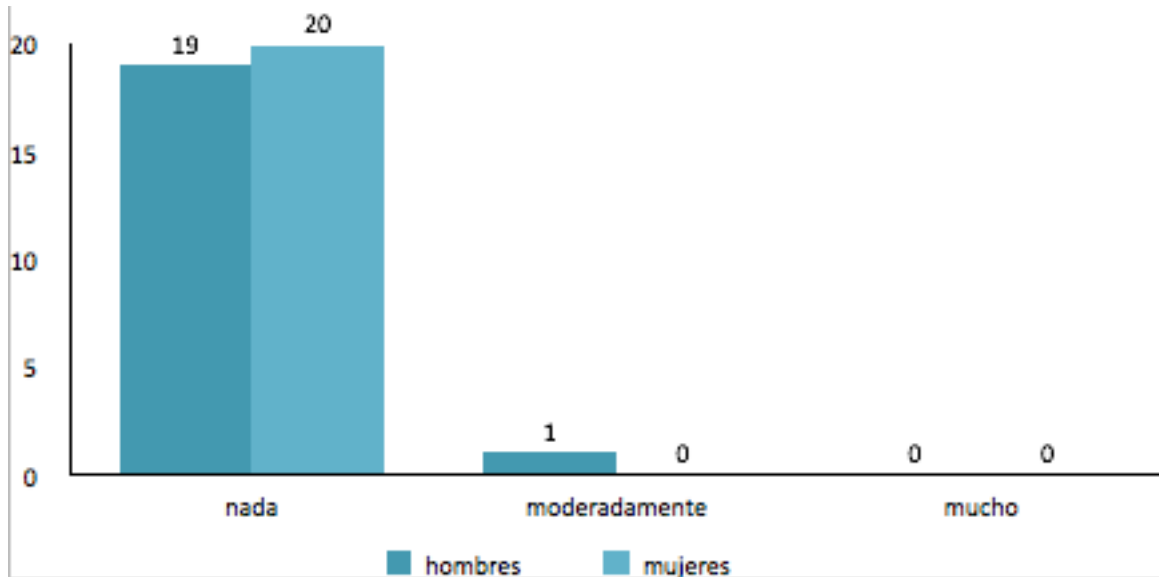
prácticamente es el doble, no obstante, es poco el porcentaje de víctimas.

### 3.-Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.



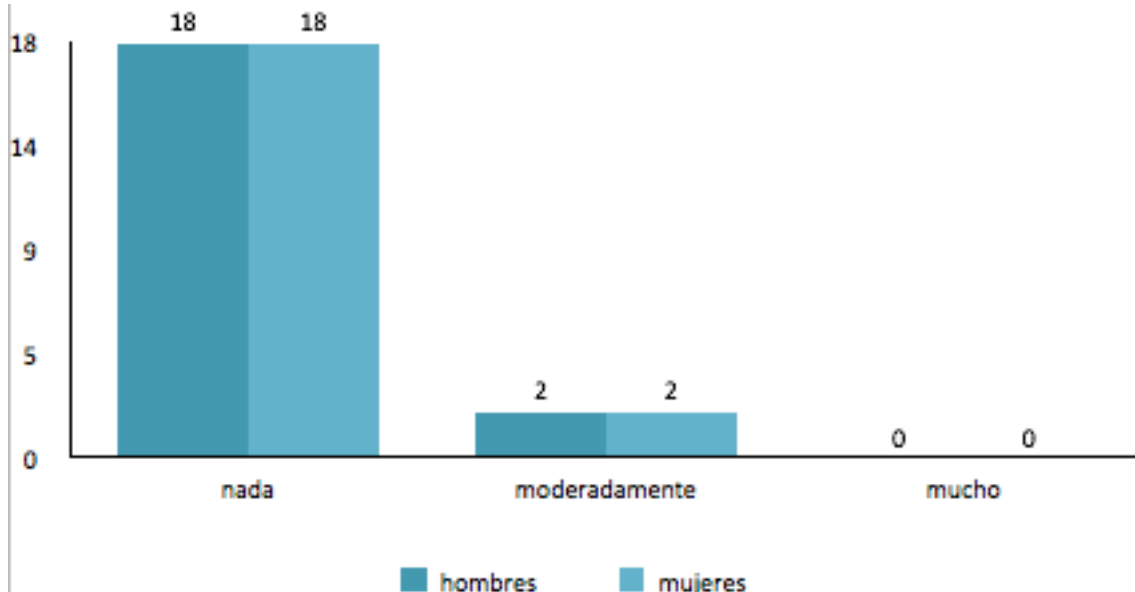
En este comportamiento las mujeres son también las que más lo padecen, siendo más del doble las que admitieron jugar el papel de víctima, sin embargo es un fenómeno que se da moderadamente en el área.

**4.-Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.**



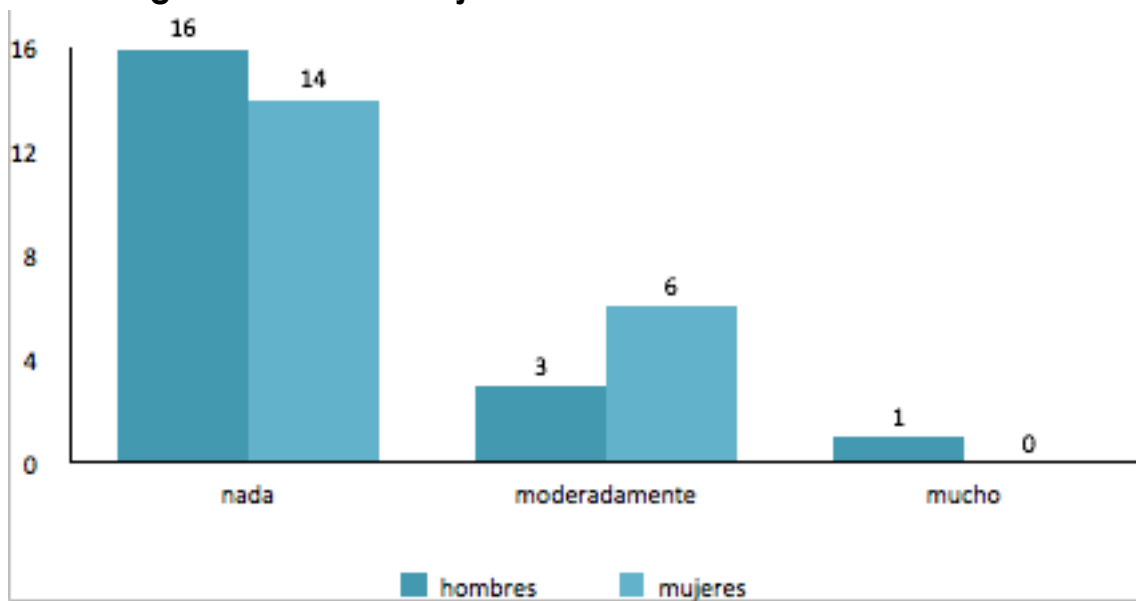
Este fenómeno es nulo en las mujeres y también en los hombres, lo que indica que ambos sexos realizan actividades éticas y no fuera de sus valores o su moral.

**5.-Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.**



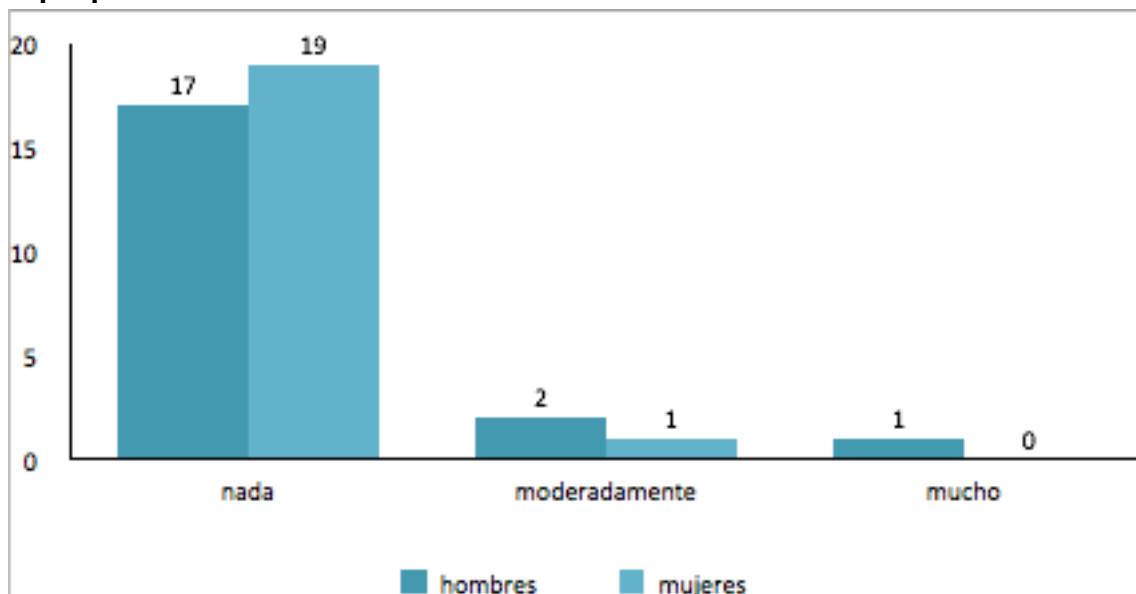
Es un fenómeno que podría relacionarse con el de la exclusión, sin embargo aquí lo sufren por igual, hombres y mujeres de forma moderada.

### 6.-Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.



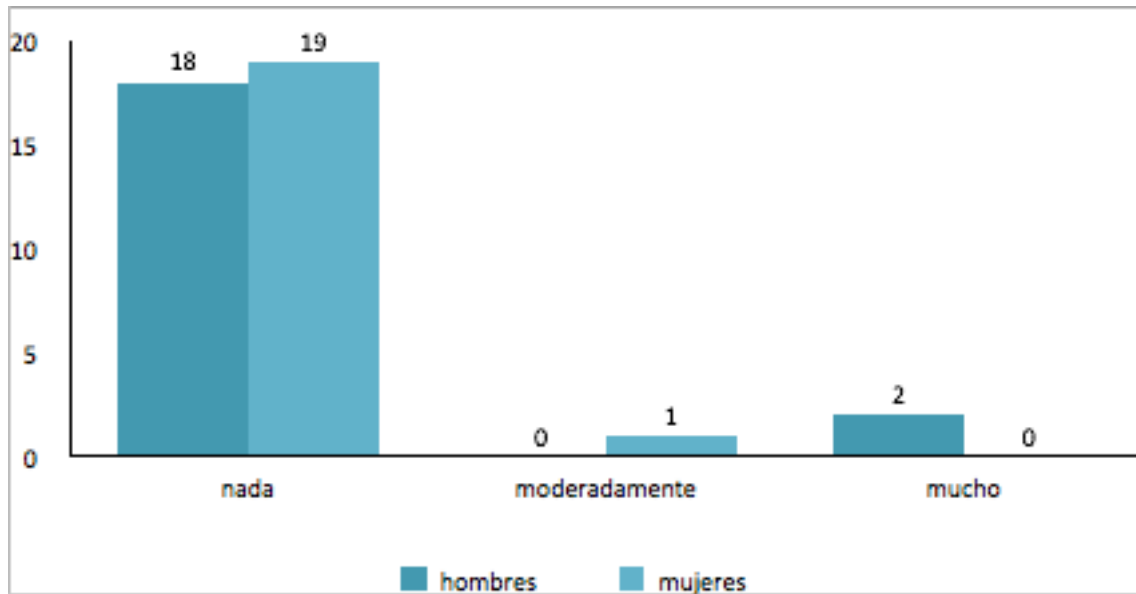
Aunque las mujeres son quienes en número sufren más este fenómeno, son los hombres quienes lo padecen en mayor intensidad.

### 7.-Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.



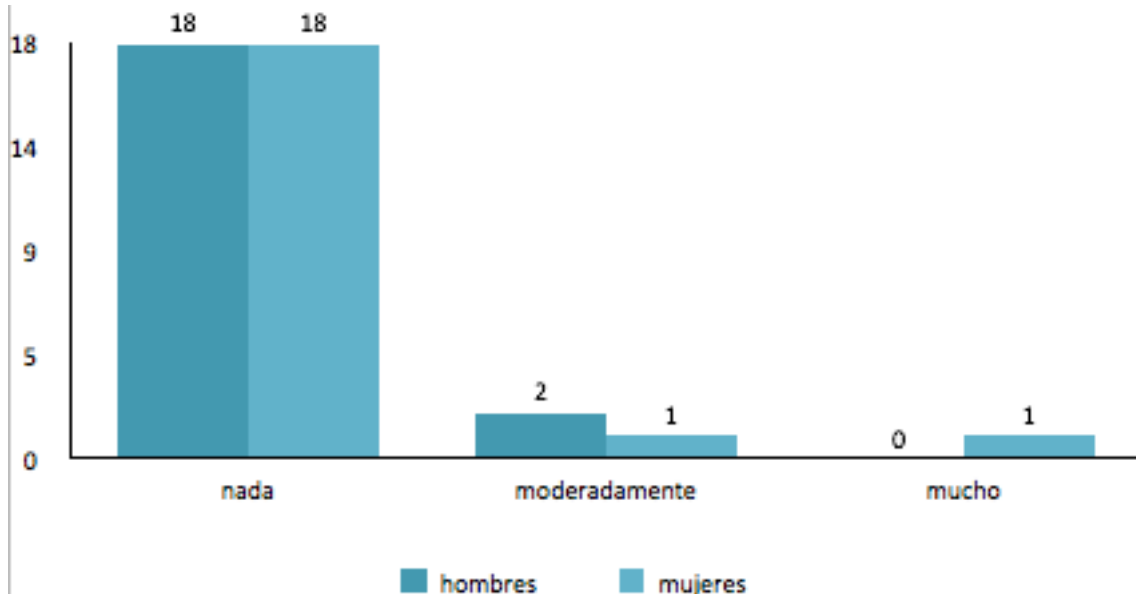
Los hombres son los que están más expuestos a este tipo de *mobbing*, presentan el doble de posibilidad respecto a las mujeres, por lo que es más probable los accidentes de trabajo en ellos.

**8.-Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.**



Son los hombres quienes sufren más este fenómeno, por lo que se podría pensar que el manejo de las finanzas del *target* en sus hogares es propio de los hombres.

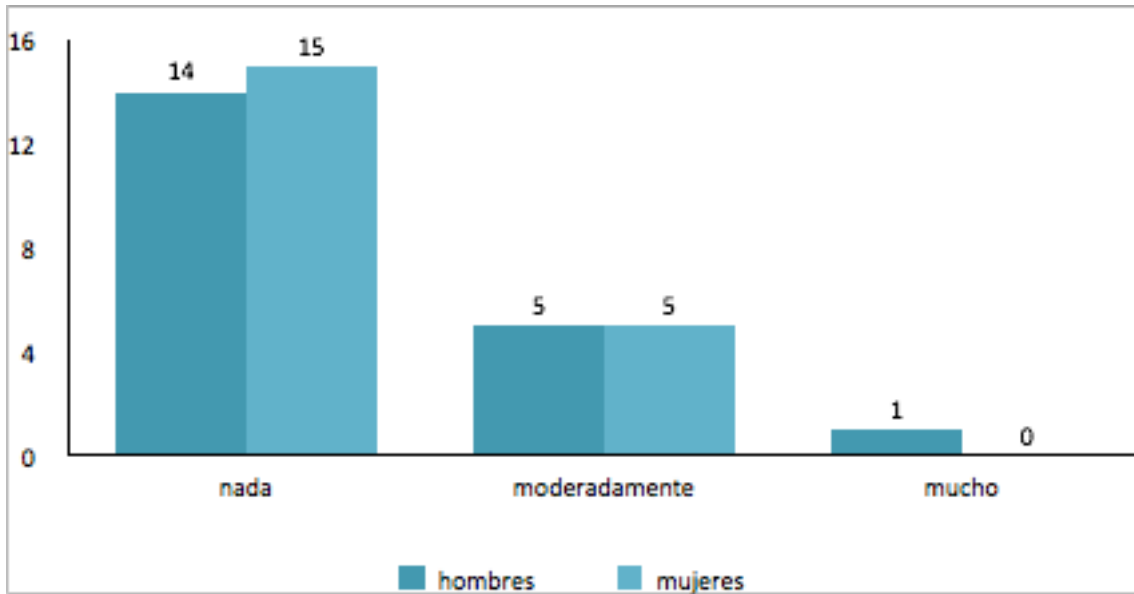
**9.-Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.**



Es algo que sufren por igual hombres y mujeres, aunque la intensidad de este fenómeno es mayor en las mujeres.

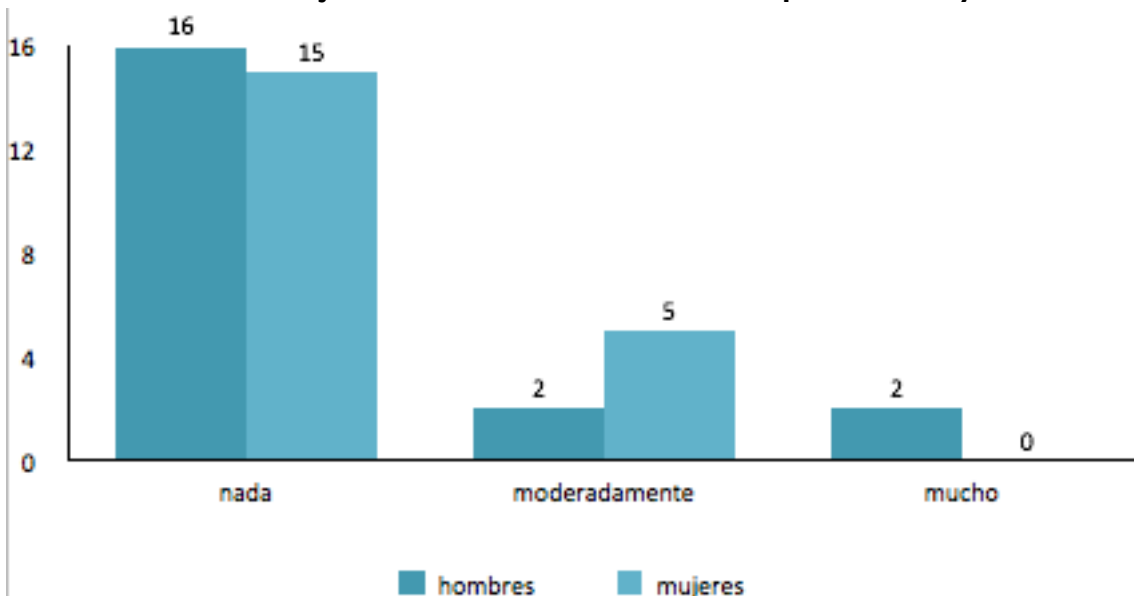


**10.-Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.**



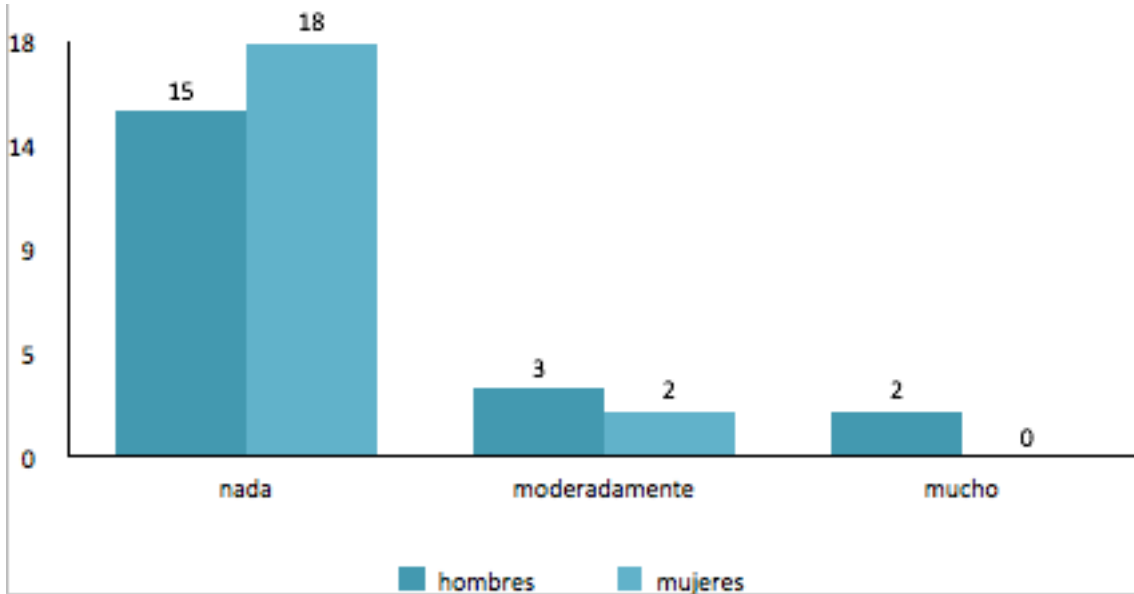
El trabajo menos valorado en esa área es el de los hombres, por ende, ellos padecen más el desprecio de sus actividades.

**11.-Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.**



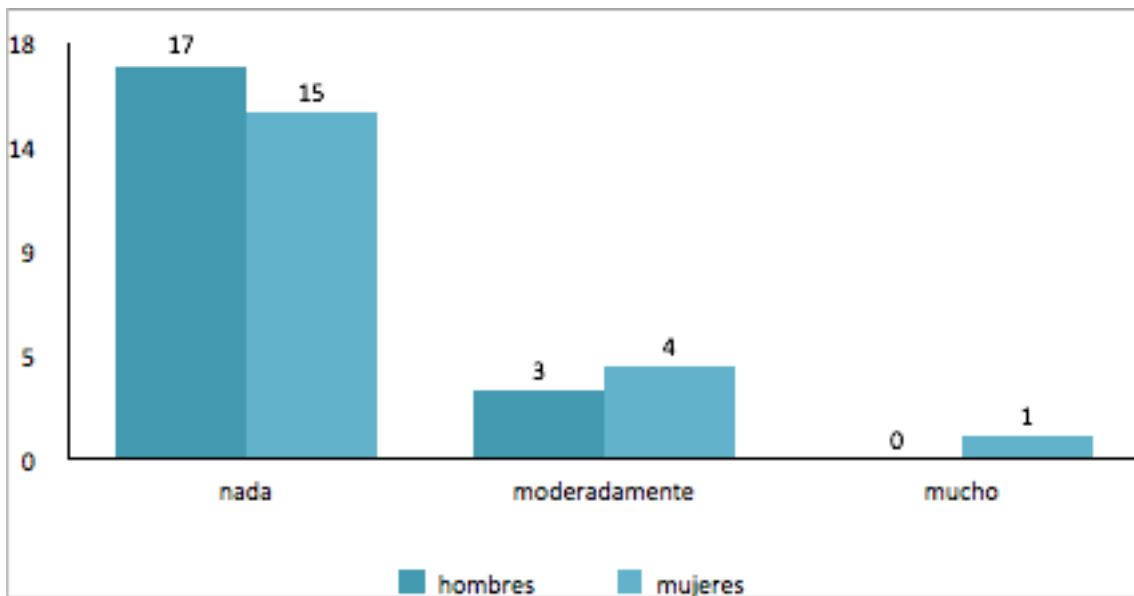
A las mujeres son a las que más acusan y reprochan errores, pero los hombres lo sufren en mayor intensidad, es decir, los reclamos son más fuertes.

**12.-Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.**



Los hombres sufren más de este fenómeno, y en comparación con la gráfica anterior, ellos sufren reproches (antes de realizar la acción) de su decisiones tomadas, y las mujeres sufren los reproches (después de realizar la acción) por los errores.

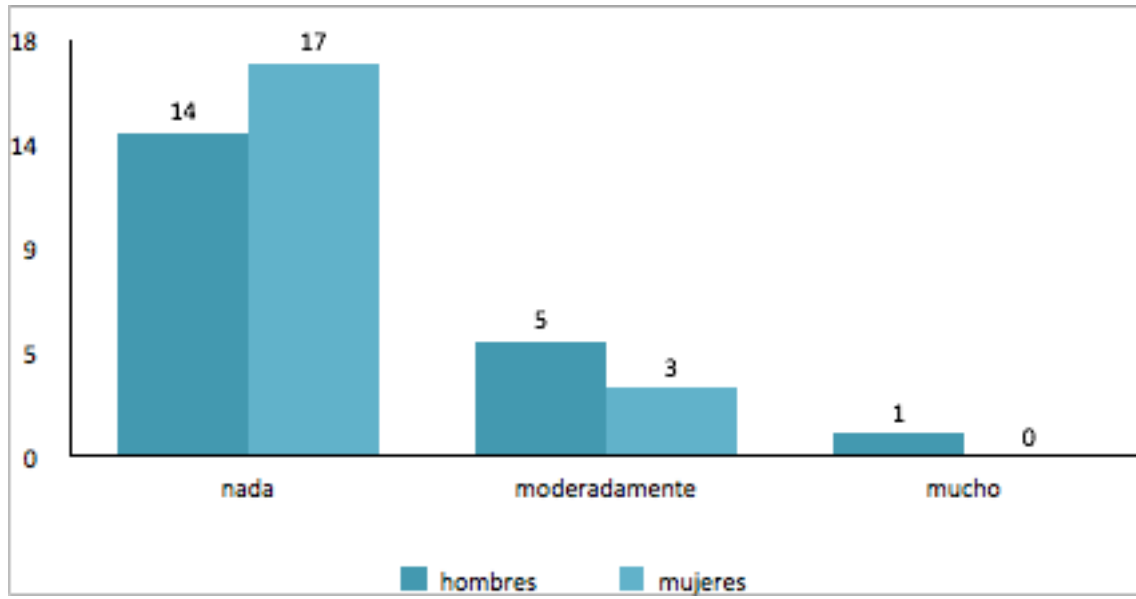
**13.-Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.**



Dentro del área de limpieza es más común las humillaciones hacia las

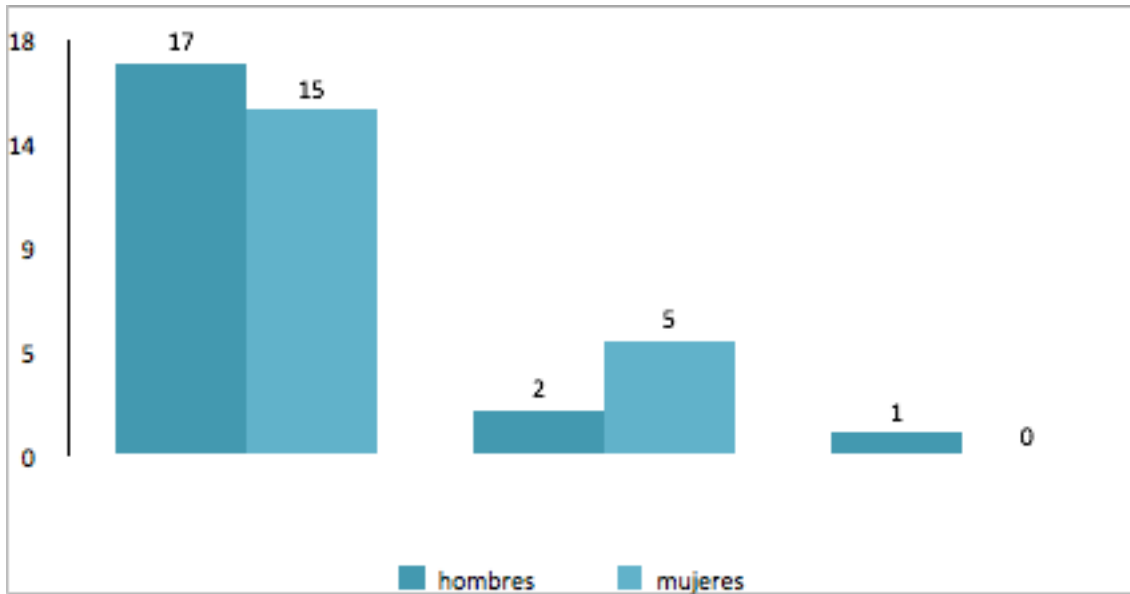
mujeres que hacia los hombres, de modo que el daño psicológico se presenta más en ellas.

**14.-Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)**



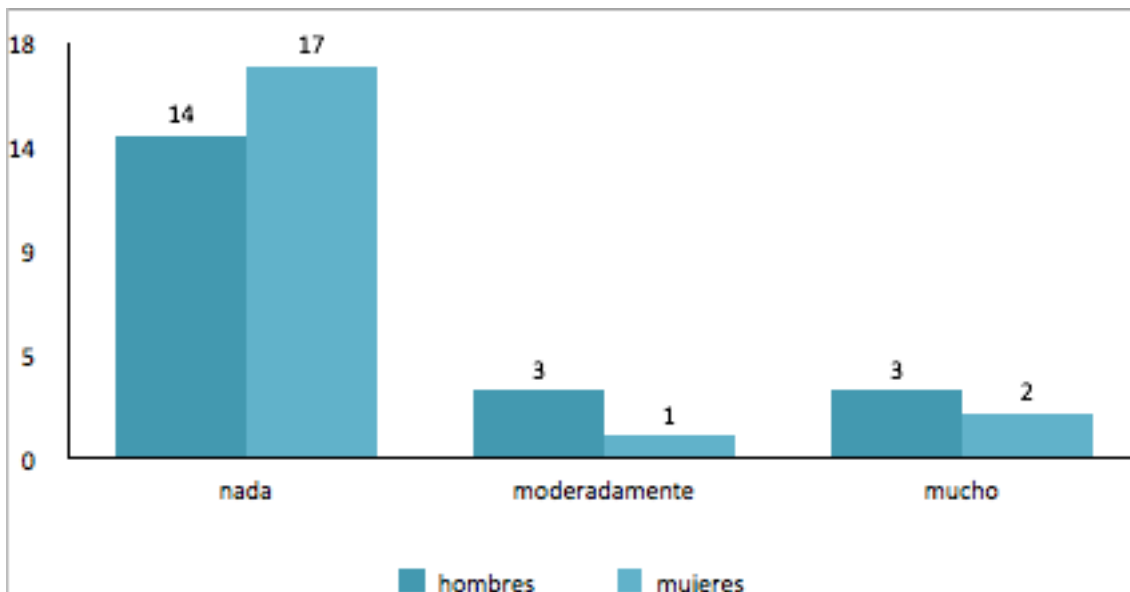
Los hombres son doblemente más propensos a sufrir amenazas por parte de sus jefes respecto a la rescisión de su contrato o despido que las mujeres.

### 15.-Intentan provocarme para “hacerme explotar”.



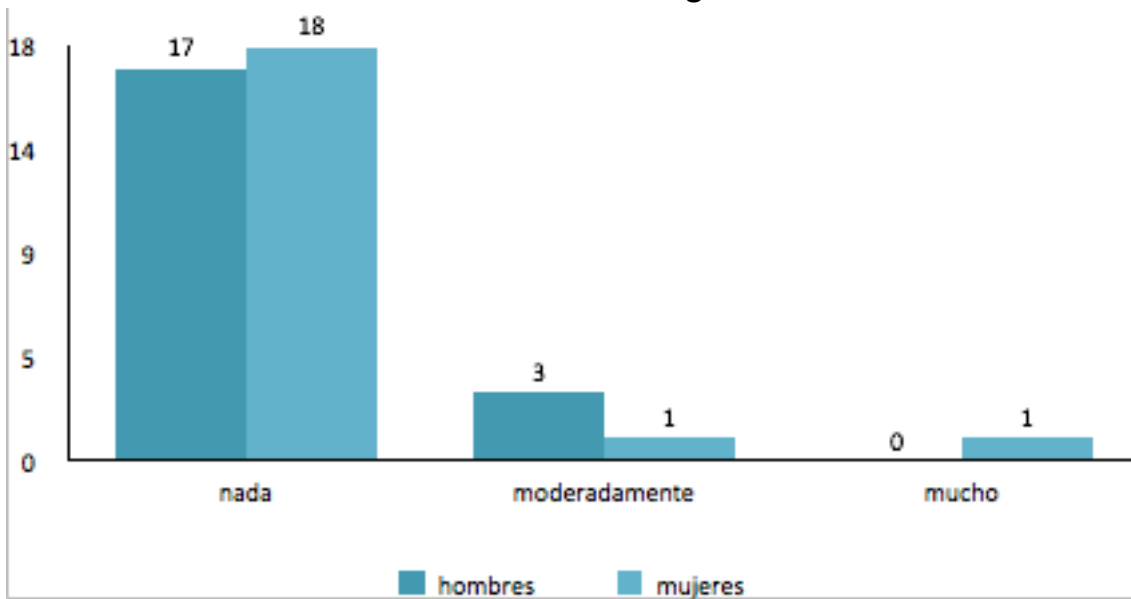
Entre las mujeres son más comunes las provocaciones, incitando la violencia física y verbal, aunque éste es un suceso que se da moderadamente entre ellas.

### 16.-Hacen burlas de mi o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.



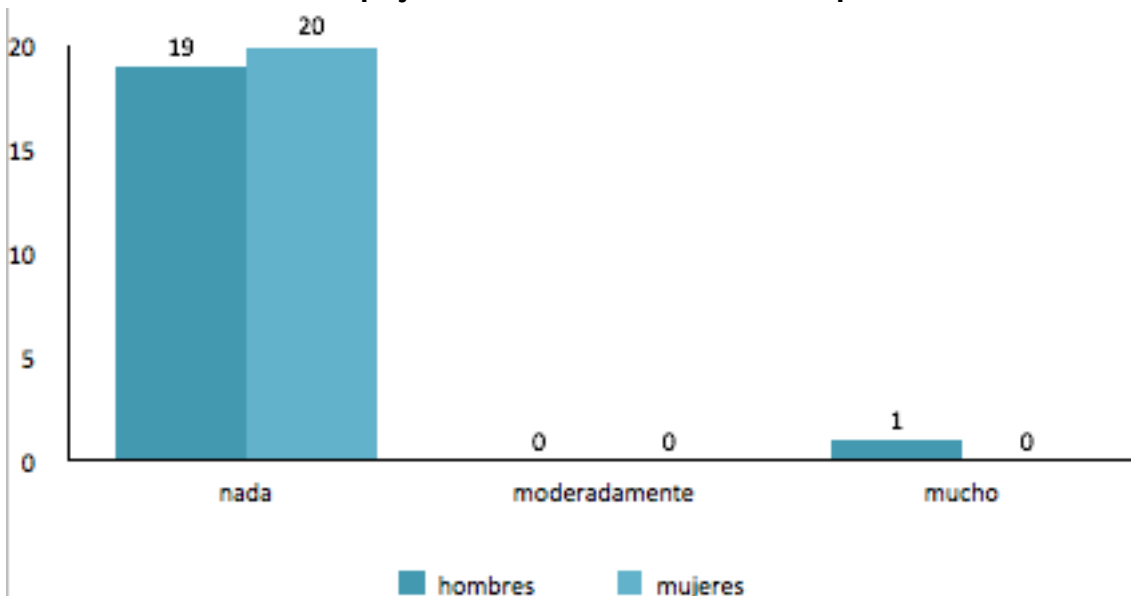
La manera en cómo conviven entre el personal de limpieza, -mayormente los hombres-, se basa en bromas y burlas, donde exhiben aspectos físicos o de actitud de sus mismos compañeros entre los demás.

**17.-Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.**



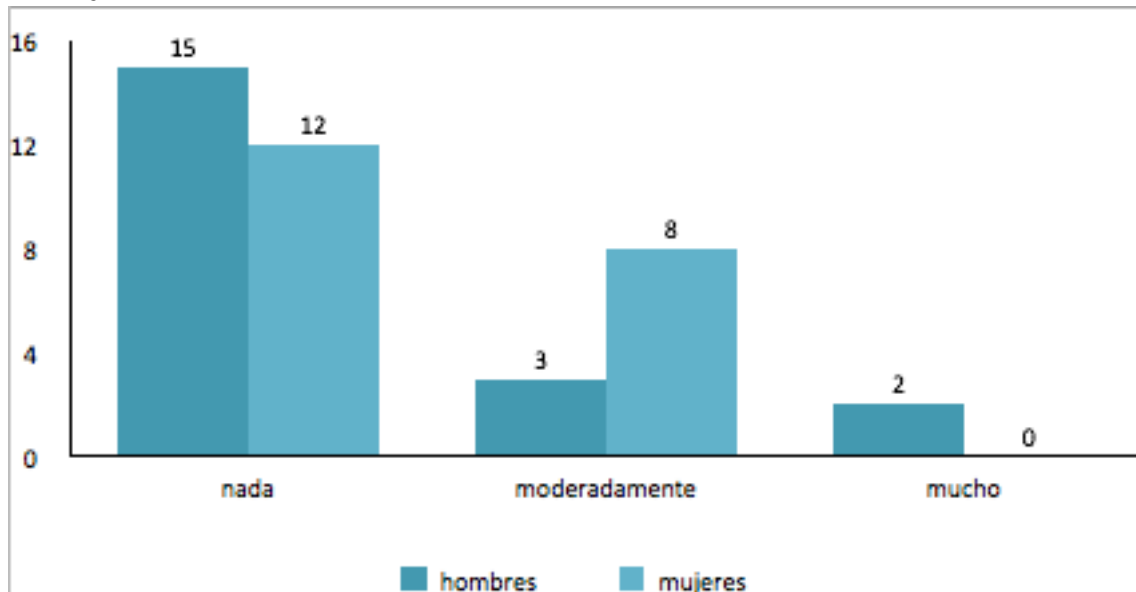
Las amenazas vuelven a hacer mayormente hacia los hombres, ellos sufren más la agresión física y verbal que las mujeres en su área.

**18.-Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.**



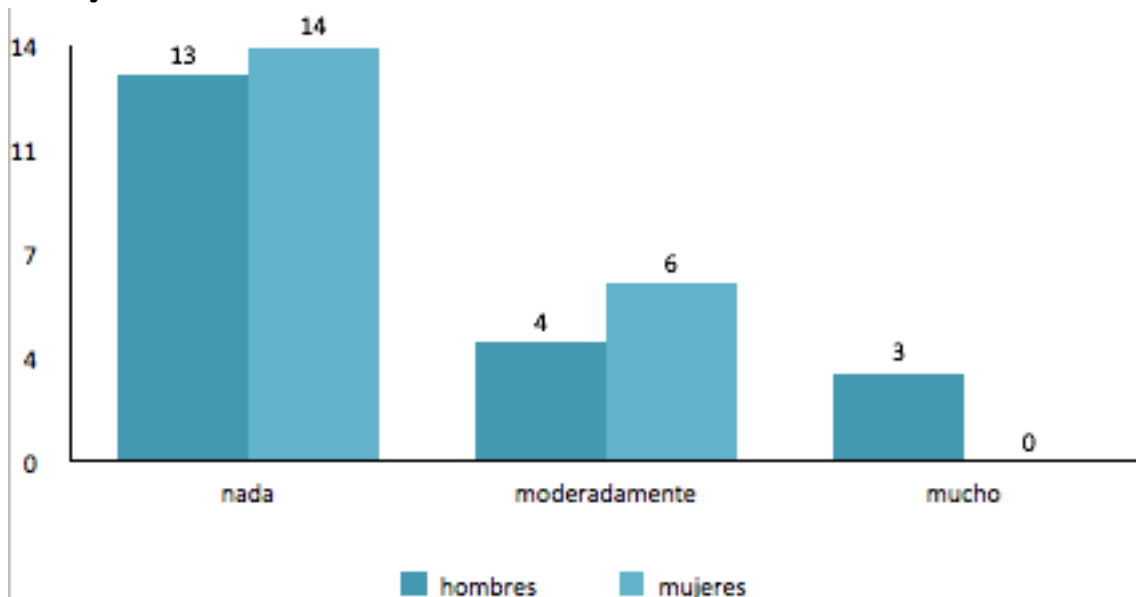
La violencia física en mujeres es nula, sin embargo en los hombres aunque es mínimo, sí se ha logrado desarrollar ese tipo de *mobbing*.

**19.- Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.**



Los rumores o “chismes” que puedan llegarse a dar en el área, afecta en su mayoría a las mujeres, ya que aunque los hombres también presentan ese tipo de acoso, las mujeres son las que lo padecen.

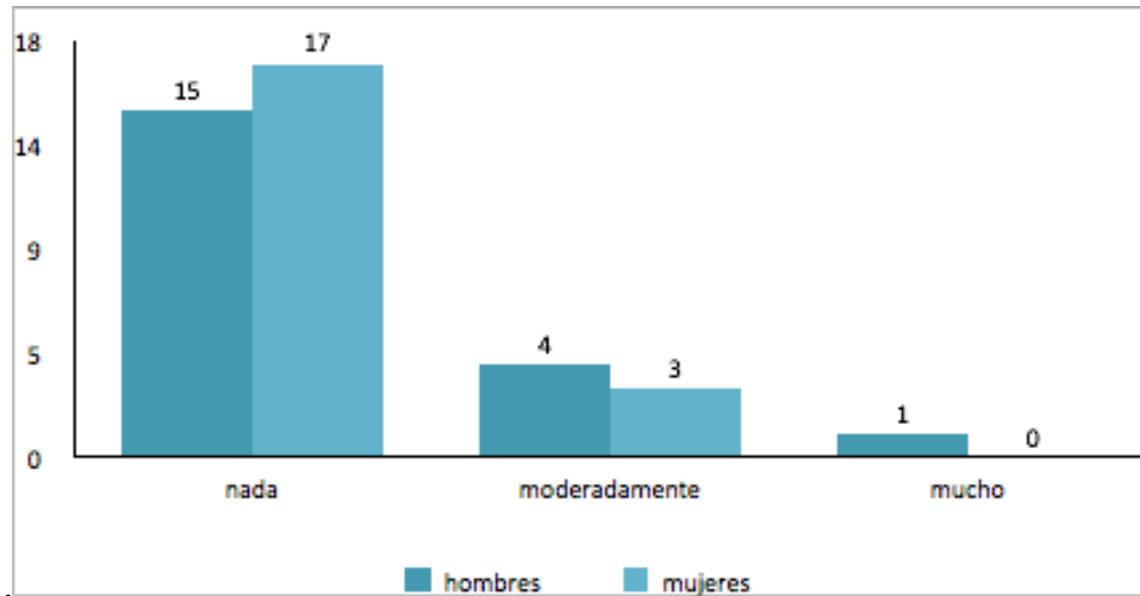
**20.-Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.**



Aunque en la columna de en medio se aprecia que es mayor el número de mujeres que sufren de este tipo de *mobbing*, son, en general, los

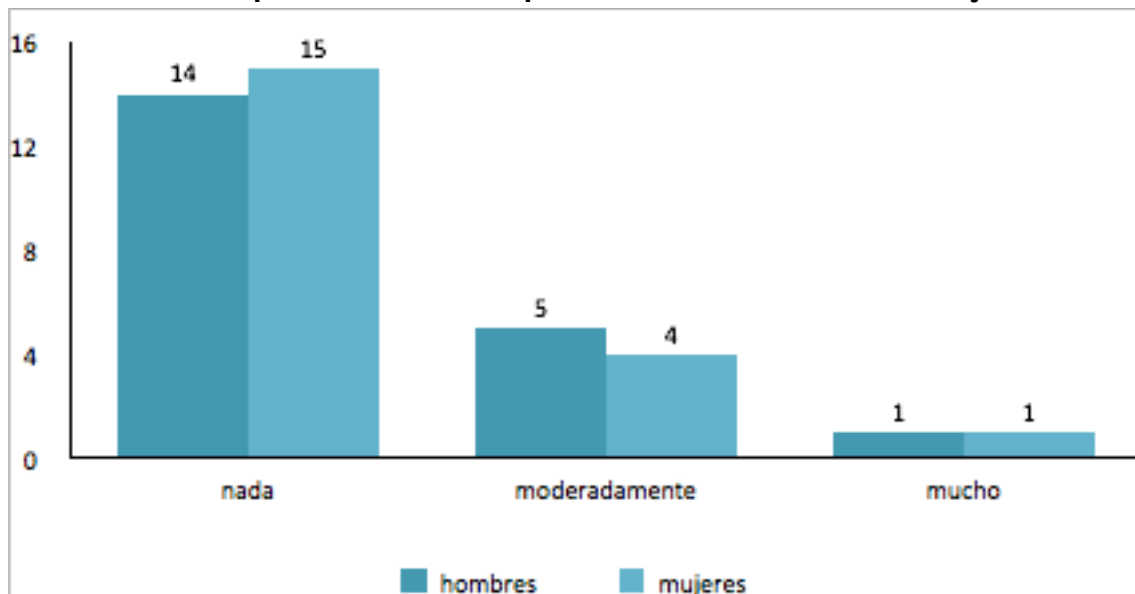
hombres las víctimas de esta situación.

**21.-Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc**



Aunque es un comportamiento que en número sufren por igual, son los hombres quienes lo padecen con mayor frecuencia.

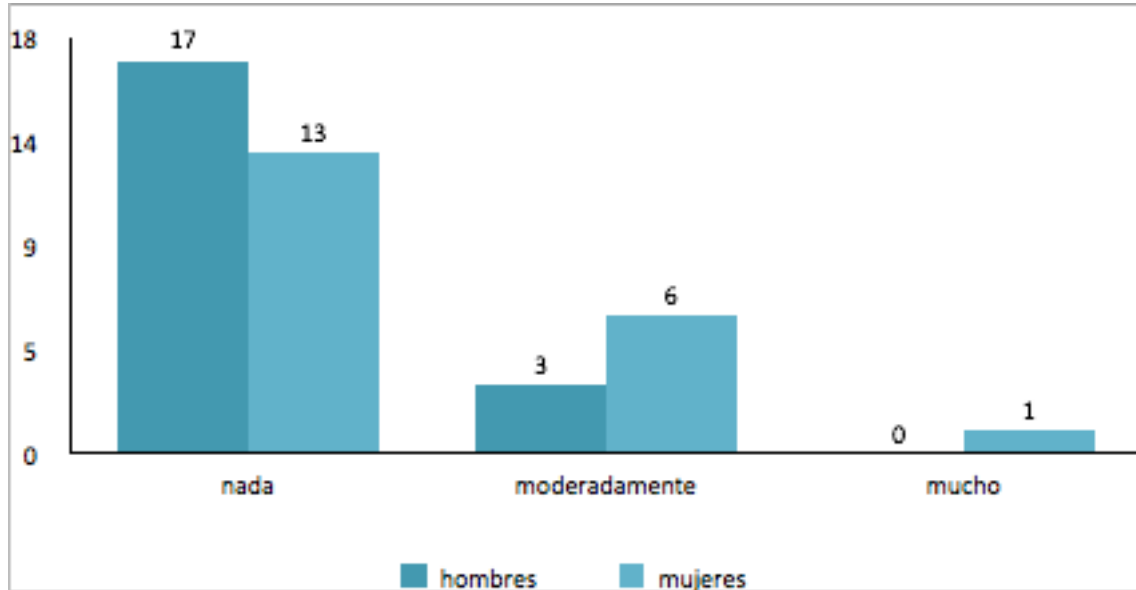
**22.-Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.**



Es uno de las situaciones que más se viven en el área de limpieza de la

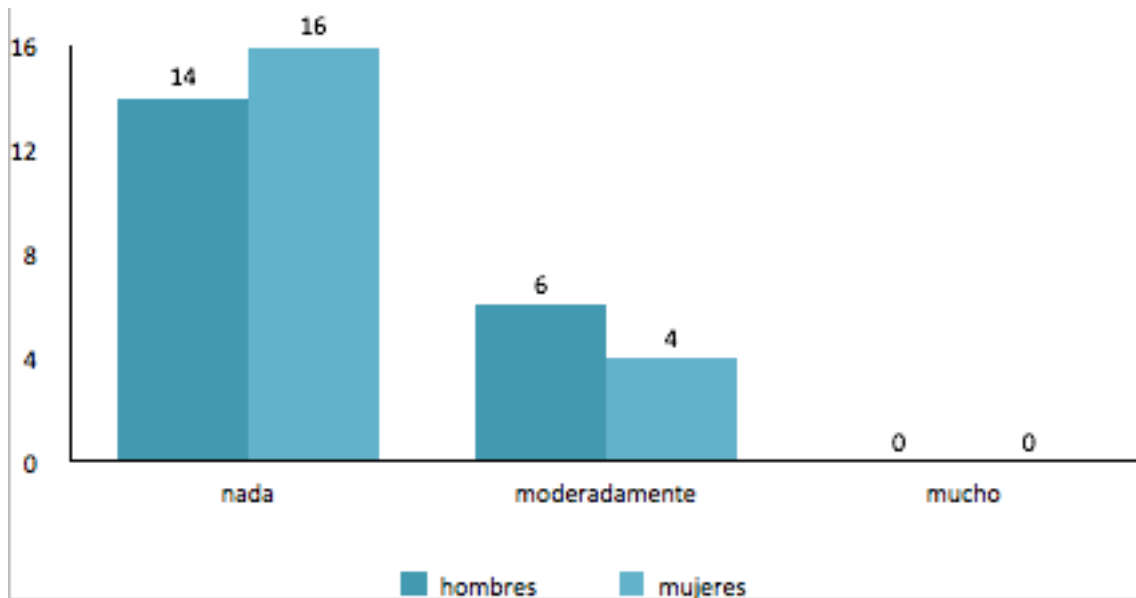
UPN, sin embargo son los hombres los que más se quejan de esto.

**23.-Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.**



Las mujeres padecen esta situación el doble que los hombres, tanto en número como en intensidad.

**24.-Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.**

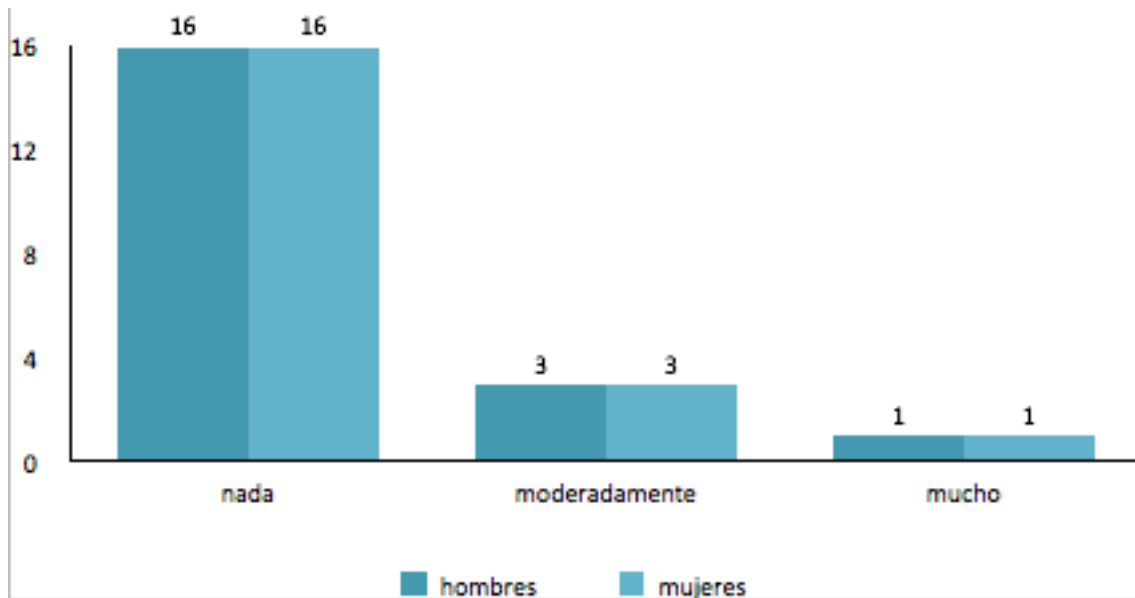


Los hombres padecen más esta situación, las mujeres también, pero en un



grado casi nulo.

## 25.-Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas e indirectas.



Esta situación podría pensarse que se da más hacia las mujeres, sin embargo, los resultados fueron totalmente igualitarios entre sexos, lo sufren ambos por igual.

## Resultado de la Investigación de Mercado

En relación a los resultados de las gráficas anteriormente mostradas, se concluye que sí existe *mobbing* en la Universidad Pedagógica Nacional, específicamente en el área de limpieza, y aunque es menos de la mitad el personal que lo sufre, es necesario informar sobre el problema para comenzar con la concientización del área.

Los dos tipos de *mobbing* que más se desarrollan son las calumnias y el sabotaje (situaciones 19 y 20) y la violencia física, así como el abuso de autoridad (situaciones 4 y 18) son las que menos se dan.

Gracias a la investigación de mercado se pudo confirmar lo que revelaron los estudios de la OCC Mundial donde el 54% de los 2000 participantes consideran que el acoso es ejercido por compañeros, mientras que el 46%

indica que proviene de un superior<sup>27</sup>, en la UPN las situaciones que más se dan no son de jefes a personal, sino de compañero a compañero.

A diferencia de lo que marcan los estudios de la OCC Mundial, donde el 70% de los profesionistas encuestados consideran que ambos géneros están expuestos por igual a sufrir intimidación laboral, a pesar de que a nivel mundial esta práctica suele ser 2.5 veces más frecuente en contra de mujeres<sup>28</sup>, en la UPN son los hombres los que sufren más este problema, pues en su totalidad rebasan en número sus respuestas positivas que las de las mujeres.

No obstante, las situaciones que más sufren las mujeres son calumnias, abuso de autoridad y ser ignoradas por el resto del personal (situaciones 3, 19 y 23) en comparación de los hombres, que sufren más el sabotaje (situación 20).

La última hipótesis comprobada fue que el personal de limpieza no conoce el término “*mobbing*” como tal, por lo que la falta de información es una de las causas de este problema. De tal manera que, la campaña presentada en el siguiente apartado, será basada en la información como base de la concientización.

### **3.2 Racional creativo**

Como se plantea en el presente trabajo, el *mobbing* es uno de los principales problemas laborales en México, por lo que el planteamiento de una campaña social sobre este fenómeno es lo que se propone para la disminución de esta práctica dentro de la Universidad Pedagógica Nacional, específicamente en el departamento de limpieza.

El racional creativo para esta campaña se centra primordialmente en presentar de manera gráfica diferentes ejemplos de lo que es el *mobbing*, para que el público meta pueda identificar fácilmente los patrones de

---

<sup>27</sup> Vargas Hernández, Ivonne; “El mobbing afecta a 50% de empleados, {soporte en línea} en <http://www.cnnexpansion.com/mi-carrera/2012/08/08/mexicanos-sufren-bullying-en-el-trabajo>, consultada el 5 de marzo del 2013 a las 5:27 pm.

<sup>28</sup> Vargas Hernández, Ivonne; “El mobbing afecta a 50% de empleados, {soporte en línea} en <http://www.cnnexpansion.com/mi-carrera/2012/08/08/mexicanos-sufren-bullying-en-el-trabajo>, consultada el 5 de marzo del 2013 a las 5:27 pm.

comportamiento, así como la magnitud del problema.

Las tres propuestas gráficas para esta campaña se propone distribuirlas a lo largo de 2 fases, una de información y otra de desarrollo y concientización.

**Fase de introducción:** se dará a conocer el concepto de *mobbing* por medio de la propuesta 1 de cartel y por medio de un díptico con información sencilla y concreta sobre este fenómeno, así como lugares de ayuda para quien es víctima de acoso.

**Fase de concientización:** se exhibirán dos carteles con ejemplos claros de *mobbing*, para que el *target* pueda identificarlos y relacionarlos a este término, así como denunciarlos.

Cartel 1


ser el mejor en  
punto de vista.


**Mobbing**

Acosar, maltra  
agresión de  
intimidar


**1 de cada 10  
trabajadores  
sufren acoso laboral.**

**¡Denúncialo...  
DETÉN EL MOBBING!**

 Instituto de Investigación y Desarrollo


 UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México




## Díptico


**Si eres una víctima de mobbing,  
¡DENUNCIA!**




**¿Sabías que...**

*La Suprema Corte de Justicia de la Nación estableció criterios para poder sancionar el mobbing por la vía legal?*





Universidad Pedagógica Nacional  
Carretera al Ajusco No. 24 Col. Héroes de Padierna  
Del. Tlalpan, México, D.F. CP 14200.  
Teléfono: +52 (55) 5630-9700



**MOBBING**

Es el acoso Constante, Contra alguien y con intención (regla de las 3C) que sufre una persona al ser atacada con o sin razón por alguno o algunos de sus compañeros de trabajo o superiores, descalificando sus capacidades, compromiso laboral u honestidad.

Existen ocho tipos de mobbing:


1. Ignorar
2. Burlarse
3. Violencia Física
4. Descalificar
5. Abuso de autoridad
6. Sabotaje
7. Sexual
8. Injusticias


**¿Sabías que...**

*Más de la mitad de los profesionistas mexicanos ha sufrido algún tipo de mobbing?*


Las consecuencias no sólo afectan a la víctima, sino a su entorno social, laboral y familiar.

¿NECESITAS AYUDA?






• FUNDACIÓN EN MOVIMIENTO A.C.  
Prolongación Paseo de los Laureles 458-903  
Col. Bosques de las Lomas, Del. Cuajimalpa de Morelos,  
México, Distrito Federal, C.P. 05120  
Tel. 1327 – 8123  
Twitter: @bullyinformate



• GENERACIÓN DE JÓVENES CON VALOR, A.C.  
Elsa 170 Col. Nativitas, Del. Benito Juárez,  
México, Distrito Federal.  
Tel. 5536 – 4993  
E-mail: contacto@jovenesconvalor.org.mx

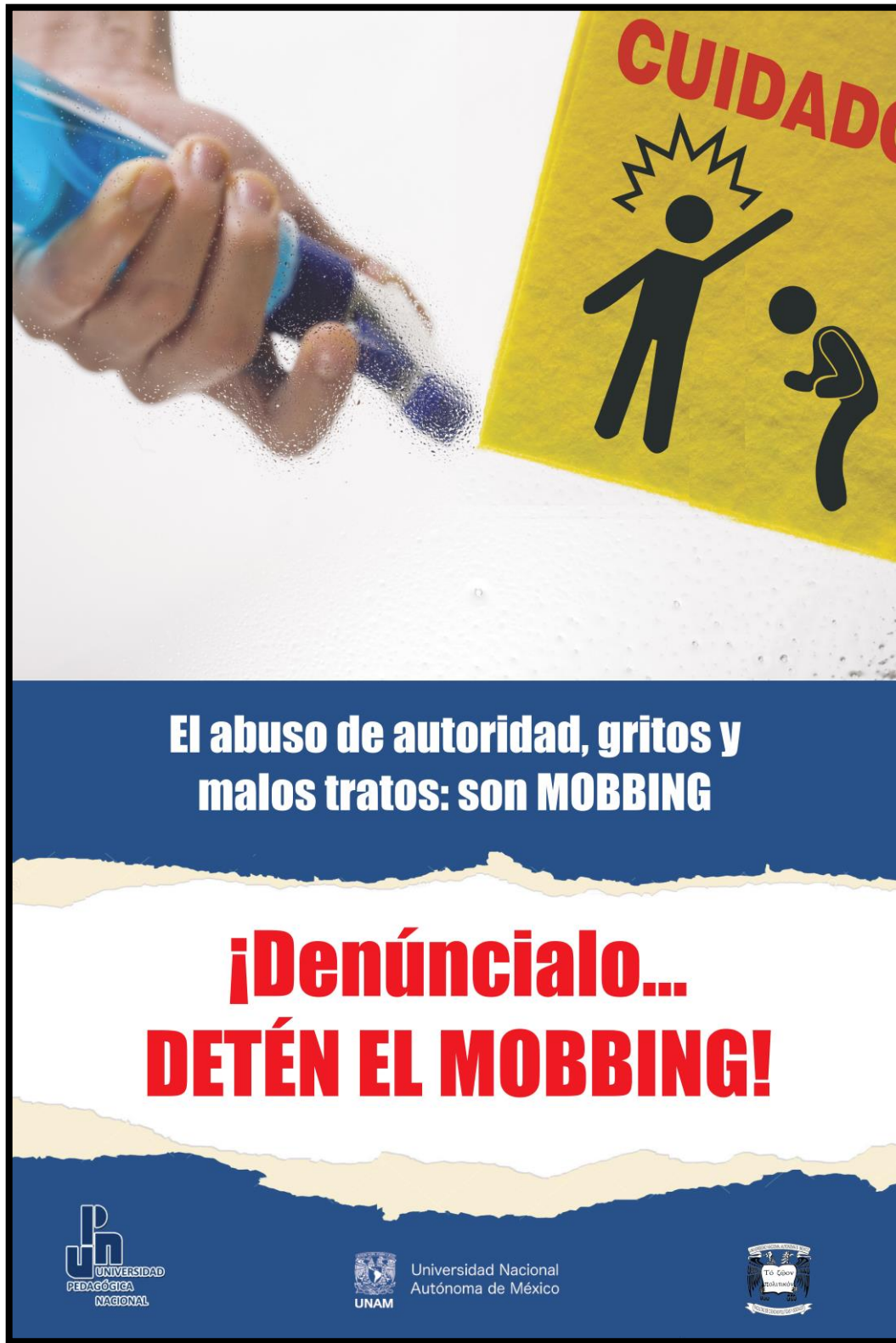


• ASOCIACIÓN MEXICANA CONTRAL EL MOBBING A.C.  
(sitio web en construcción)  
E-mail: dignidadhumana.carlos@gmail.com  
Twitter: @dignidadhumana

Cartel 2



Cartel 3



## Elementos Gráficos

Los elementos gráficos utilizados para los tres carteles que integran esta campaña, así como el díptico informativo se basan en el concepto: DETENER.

### COLOR ROJO:

El color rojo dentro del copy tiene la función de reforzar el concepto DETENER, gracias a una de las denotaciones de este color, la cual es detener, parar, alto.

### COLOR AZUL/ LOGO UPN:

Es el color institucional de la UPN, esto para que el material gráfico, no rompa con la identidad gráfica de la institución, al igual que el logo institucional.

### FRANJA DE PAPEL ROTO:

La franja en color blanco, representa la textura de papel roto, al igual que el color rojo manejado en el copy, este tiene la función de reforzar el concepto de DETENER, al representar algo que se tenía y “repentinamente” se rompe (se detiene una conducta).

### IMÁGENES

La imagen del primer cartel y el díptico es para hacer referencia al concepto general de *mobbing*, es meramente informativa.

La imagen del segundo y tercer cartel buscan que el personal de limpieza se identifique con esta campaña, por medio de imágenes de sus labores diarias, así como ejemplificar diferentes tipos de actitudes de acoso.

## 3.3 Plan de medios

La campaña se llevará a cabo en el mes de mayo del 2016, distribuida de la siguiente manera:



## Flow chart



### Racional de medios

Es importante mencionar que los únicos medios que se tienen permitidos para la difusión de la campaña son los pizarrones informativos de la universidad, así como el espacio destinado para que el personal de limpieza guarde sus pertenencias y herramientas de trabajo.

Por otro lado, el mes de mayo es el ideal debido a que el primer día se celebra en México el día del trabajo, donde se habla de los derechos laborales de los mexicanos, tales como el tener un trabajo digno, libre de violencia, libre de *mobbing*.

Sin embargo, se pretende que pasado el mes de exhibición de los carteles (mayo), se dejen las dos primeras semanas de junio como "de reacción", es decir, donde se observe cómo recibió el target la información y posteriormente aplicar un pequeño *test* sobre los casos de *mobbing* que más se dan en la UPN, para ver si estos disminuyeron, siguen igual o aumentaron, si se da el primer caso, habremos cumplido de cierto modo

con nuestro objetivo, de lo contrario, se realizará un *scouting* de especialistas en el tema como lo es Trixia Valle, para dar pláticas informativas al target después de su horario laboral.

La inversión realizada en esta campaña contempla únicamente la impresión del material gráfico (60 carteles y 100 dípticos) sumando un monto total de \$1,200.00 (\$300.00 por los dípticos y \$900.00 por los carteles).

## **Conclusión**

Son pocos los estudios realizados en México, y mucho el trabajo por hacer, esa es la principal conclusión que resulta del presente trabajo de investigación, ya que más del 90% del target no conoce la definición de *mobbing* ni lo que ésta conlleva.

Es de suma importancia asumir que como tal el *mobbing* es un tipo de violencia que se desarrolla específicamente en el espacio laboral e implica a personas de cualquier nivel jerárquico, partiendo de que lo anterior influye de manera directa en la existencia de este fenómeno, a mayor competitividad, mayor posibilidad de *mobbing*.

Dado lo anterior y como resultado de las encuestas realizadas, se detectó la necesidad de generar una campaña social de sensibilización que permitiera conocer el concepto y lo que implica el *mobbing*.

En esta investigación se observó que dentro del área de limpieza de la UPN, Unidad Ajusco se genera un nivel de *mobbing* moderado, en el cual, son los hombres los que principalmente asumen el rol de victimarios dentro del conflicto, en comparación con los estudios realizados por OCC mundial donde las mujeres fueron las más afectadas, cabe mencionar que el factor cultural del machismo o la violencia contra las mujeres sigue estando presente mas no predomina dentro de la institución.

Uno de los principales detonantes del *mobbing* corresponde a la estructura organizacional y la distinción reglamentaria para el personal, ya que el formar parte del sindicato o de la estructura base influye de manera directa en el comportamiento de cada uno de los colaboradores poniendo en desventaja a la población estudiada en esta investigación.

Uno de los principales hallazgos fue que el *mobbing* horizontal (de compañero a compañero) es el más común y no el descendente como podría esperarse debido a la posición estructural que tiene un superior ante sus subordinados.

Por otra parte y sumado a lo anterior, la exclusión y el sabotaje son los comportamientos más repetidos dentro de los resultados obtenidos dentro de las encuestas, en contraste con la violencia física y el abuso de autoridad que fueron los menos mencionados por los encuestados.

Es necesaria la implementación de campañas de prevención, sensibilización y atención del *mobbing*, que involucren tanto al sector público como al privado, con el objetivo de generar mejores condiciones de trabajo para su población.

Actualmente la Suprema Corte de Justicia de la Nación trabaja en iniciativas de Ley que permitan sancionar a las personas que incurran en acciones de violencia laboral (*mobbing*), no obstante, es necesario que cada empresa, institución o lugar de trabajo implemente reglamentos internos que consideren posibles sanciones ante casos de acoso laboral.

## **Bibliografía**

Claire Selltiz, Lawrence; *Métodos de investigación en las relaciones sociales*, R.I.A.P.S.A., 9ª edición, Madrid.

Eco, Umberto; *Cómo se hace una tesis: Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*, tr. Lucila Baranda y Alberto Clavería Ibáñez, México, Ed. Gedisa, 1984.

González de Rivera y Revuelta, José Luis; *Las claves del mobbing*. EOS, Madrid.

Hernández Sampieri, Roberto, Et. Al, *Metodología de la investigación*, México, Ed. McGraw-Hill, 1991.

Piñuel, Iñaki; *Mobbing, estado de la cuestión. Todo lo que siempre quiso saber y nadie le explicó sobre el acoso psicológico en el trabajo*. Gestión 2000, 2008, Barcelona.

Rojas Soriano, Raúl; *Métodos para la investigación social*, Editorial Fronteras, 2ª edición, México, 1984.

Sáez, M.C., García-Izquierdo, M., *Violencia psicológica en el trabajo: Mobbing*, Madrid: psicología pirámide, 2001.

Sánchez, Omar; "Los criterios de la SCJN para acreditar el acoso laboral" [soporte en línea] en <http://www.animalpolitico.com/2014/02/como-denunciar-el-mobbing-o-acoso-laboral/#ixzz32sIDxwkG> consultado el 26 de mayo de 2014 a las 8:50 pm.

Trujillo Flores, Mara Maricela, Valderrábano Almegua, María de la Luz y Andrade Vallejo, María Antonieta; *Guía de práctica para el diagnóstico de Mobbing en la organización*, IPN, 2011, México, 263pp.

Uribe Prado, Jesús Felipe; *Violencia y acoso en el trabajo mobbing. El manual moderno*. UNAM Facultad de psicología, 2011, México, 207pp.

Valle Herrera, Trixia; *¡No tengo ganas de ir a trabajar! El acoso laboral: Todo sobre el Mobbing*. Trillas, México, 125pp.

www.upn.mx

# **ANEXO 1**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 01

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	( 0 )
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	( 0 )
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	( 0 )
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	( 0 )
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	( 0 )
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	( 0 )
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	( 0 )
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	( 0 )
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	( 0 )
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	( 0 )
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	( 0 )
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	( 0 )
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	( 0 )
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	( 0 )
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	( 0 )

16. Hacen burlas de mi o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	( 0 )
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	( 0 )
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	( 0 )
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	( 0 )
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	( 0 )
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	( 0 )
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	( 0 )
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	( 0 )
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	( 0 )
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	( 0 )

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

( SÍ ) ( ~~NO~~ )

2. Sexo: ( M ) ( ~~F~~ )

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



FOLIO: 02

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	(0)
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	(0)
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	(0)
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	(0)
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	(0)
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	(0)
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	(0)
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	(0)
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	(0)
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	(0)
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	(0)
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	(0)
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	(0)
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	(0)
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	(0)



16. Hacen burlas de mi o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	( 0 )
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	( 0 )
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	( 0 )
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	( 0 )
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	( 0 )
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	( 0 )
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	( 0 )
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	( 0 )
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	( 0 )
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	( 0 )

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

( Sí ) ( ~~NO~~ )

2. Sexo: ( ~~M~~ ) ( F )

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 03

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	(1)
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	(0)
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	(0)
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	(0)
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	(1)
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	(0)
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	(1)
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	(0)
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	(1)
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	(1)
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	(0)
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	(1)
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	(0)
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	(1)
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	(1)

16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	(0)
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	(0)
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	(0)
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	(1)
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	(2)
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	(1)
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	(0)
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	(0)
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	(1)
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	(1)

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

( SÍ ) ( ~~NO~~ )

2. Sexo: ( ~~M~~ ) ( F )

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 04

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	(0)
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	(0)
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	(0)
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	(0)
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	(0)
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	(0)
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	(0)
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	(0)
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	(0)
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	(0)
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	(0)
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	(0)
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	(0)
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	(0)
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	(0)

16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	(0)
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	(0)
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	(0)
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	(0)
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	(0)
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	(2)
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	(0)
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	(0)
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	(0)
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	(0)

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

( Sí ) ( ~~NO~~ )

2. Sexo: ( ~~M~~ ) ( F )

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 05

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	( 1 )
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	( 1 )
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	( 1 )
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	( 0 )
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	( 1 )
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	( 0 )
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	( 0 )
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	( 2 )
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	( 0 )
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	( 1 )
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	( 1 )
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	( 0 )
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	( 1 )
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	( 1 )
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	( 1 )

16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	( 1 )
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	( 0 )
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	( 0 )
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	( 0 )
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	( 1 )
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	( 1 )
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	( 1 )
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	( 0 )
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	( 1 )
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	( 0 )

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

( SÍ ) ( ~~NO~~ )

2. Sexo: ( M ) ( ~~F~~ )

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 06

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	(0)
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	(0)
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	(0)
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	(0)
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	(0)
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	(0)
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	(0)
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	(0)
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	(0)
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	(0)
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	(0)
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	(0)
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	(0)
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	(0)
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	(0)



16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	( 0 )
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	( 0 )
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	( 0 )
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	( 0 )
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	( 0 )
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	( 0 )
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	( 0 )
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	( 0 )
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	( 0 )
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	( 0 )

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

( Sí ) ( ~~NO~~ )

2. Sexo: ( M ) ( ~~X~~ )

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 07

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	(0)
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	(1)
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	(2)
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	(0)
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	(0)
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	(0)
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	(0)
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	(0)
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	(0)
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	(2)
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	(2)
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	(1)
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	(0)
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	(1)
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	(0)

16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	(2)
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	(0)
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	(0)
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	(2)
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	(2)
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	(0)
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	(0)
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	(1)
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	(1)
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	(0)

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

(SÍ) ~~(NO)~~

2. Sexo: ~~(M)~~ (F)

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 08

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	( 0 )
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	( 0 )
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	( 0 )
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	( 0 )
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	( 0 )
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	( 0 )
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	( 0 )
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	( 0 )
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	( 0 )
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	( 0 )
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	( 0 )
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	( 0 )
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	( 0 )
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	( 0 )
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	( 0 )

16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	( 0 )
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	( 0 )
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	( 0 )
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	( 0 )
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	( 0 )
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	( 0 )
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	( 0 )
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	( 0 )
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	( 0 )
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	( 0 )

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

( SÍ ) ( ~~NÓ~~ )

2. Sexo: ( ~~M~~ ) ( F )

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 09

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	( 0 )
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	( 1 )
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	( 1 )
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	( 0 )
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	( 0 )
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	( 0 )
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	( 0 )
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	( 0 )
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	( 0 )
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	( 1 )
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	( 0 )
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	( 0 )
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	( 1 )
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	( 0 )
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	( 0 )

16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	<input type="radio"/>
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	<input type="radio"/>
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	<input type="radio"/>
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	<input type="radio"/>
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	<input type="radio"/>
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	<input type="radio"/>
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	<input type="radio"/>
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	<input type="radio"/>
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	<input type="radio"/>
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	<input type="radio"/>

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

( SÍ ) ( ~~NO~~ )

2. Sexo: ( M ) ( ~~F~~ )

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 10

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	(0)
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	(0)
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	(1)
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	(0)
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	(0)
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	(0)
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	(0)
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	(0)
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	(0)
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	(1)
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	(1)
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	(0)
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	(1)
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	(1)
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	(1)



16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	( 2 )
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	( 2 )
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	( 0 )
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	( 1 )
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	( 1 )
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	( 1 )
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	( 1 )
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	( 1 )
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	( 0 )
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	( 1 )

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

( SÍ ) ( ~~NO~~ )

2. Sexo: ( M ) ( ~~F~~ )

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 11

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	(0)
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	(0)
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	(0)
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	(0)
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	(0)
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	(0)
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	(0)
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	(0)
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	(0)
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	(0)
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	(0)
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	(0)
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	(0)
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	(0)
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	(0)

16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	(0)
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	(0)
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	(0)
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	(0)
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	(0)
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	(0)
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	(0)
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	(0)
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	(0)
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	(0)

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

(SÍ) (~~NO~~)

2. Sexo: (~~M~~) (F)

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 12

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	(0)
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	(0)
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	(0)
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	(0)
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	(0)
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	(0)
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	(0)
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	(0)
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	(0)
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	(0)
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	(0)
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	(0)
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	(0)
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	(0)
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	(0)

16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	(0)
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	(0)
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	(0)
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	(0)
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	(0)
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	(0)
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	(0)
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	(0)
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	(0)
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	(0)

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

(SÍ) (~~NO~~)

2. Sexo: (M) (~~F~~)

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 13

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	( 0 )
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	( 0 )
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	( 0 )
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	( 0 )
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	( 0 )
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	( 0 )
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	( 0 )
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	( 0 )
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	( 0 )
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	( 0 )
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	( 0 )
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	( 0 )
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	( 0 )
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	( 0 )
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	( 0 )

16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	( 0 )
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	( 0 )
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	( 0 )
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	( 0 )
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	( 0 )
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	( 0 )
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	( 0 )
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	( 0 )
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	( 0 )
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	( 0 )

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

( SÍ ) ( ~~NO~~ )

2. Sexo: ( ~~M~~ ) ( F )

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 14

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

- 0 = Nada, en absoluto
- 1 = Moderadamente
- 2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	(0)
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	(0)
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	(1)
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	(0)
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	(0)
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	(1)
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	(1)
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	(1)
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	(0)
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	(0)
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	(0)
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	(0)
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	(0)
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	(0)
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	(0)



16. Hacen burlas de mi o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	( 0 )
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	( 0 )
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	( 0 )
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	( 0 )
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	( 0 )
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	( 0 )
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	( 2 )
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	( 2 )
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	( 1 )
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	( 2 )

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

( Sí ) ( ~~NO~~ )

2. Sexo: ( M ) ( ~~F~~ )

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 15

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	(0)
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	(0)
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	(0)
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	(0)
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	(1)
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	(0)
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	(0)
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	(0)
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	(0)
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	(0)
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	(0)
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	(1)
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	(0)
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	(1)
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	(1)

16. Hacen burlas de mi o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	(0)
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	(0)
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	(0)
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	(0)
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	(1)
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	(0)
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	(1)
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	(1)
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	(1)
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	(0)

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

( Sí )  ( No )

2. Sexo: ( M )  ( F )

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 16

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	(0)
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	(0)
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	(1)
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	(0)
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	(0)
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	(1)
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	(2)
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	(2)
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	(1)
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	(1)
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	(2)
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	(2)
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	(1)
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	(2)
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	(2)

16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	(1)
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	(1)
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	(2)
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	(1)
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	(2)
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	(1)
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	(2)
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	(1)
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	(0)
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	(2)

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

(SÍ) (~~NO~~)

2. Sexo: (~~M~~) (F)

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 17

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	( 0 )
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	( 0 )
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	( 0 )
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	( 0 )
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	( 0 )
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	( 0 )
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	( 0 )
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	( 0 )
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	( 0 )
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	( 0 )
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	( 0 )
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	( 0 )
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	( 0 )
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	( 0 )
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	( 0 )

16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	( 0 )
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	( 0 )
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	( 0 )
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	( 0 )
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	( 0 )
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	( 0 )
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	( 0 )
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	( 0 )
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	( 0 )
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	( 0 )

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

( SÍ ) ( ~~NÓ~~ )

2. Sexo: ( ~~M~~ ) ( F )

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 18

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	(0)
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	(0)
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	(0)
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	(0)
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	(0)
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	(0)
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	(0)
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	(0)
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	(0)
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	(1)
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	(0)
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	(0)
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	(2)
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	(0)
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	(0)



16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	( 0 )
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	( 0 )
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	( 0 )
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	( 0 )
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	( 0 )
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	( 0 )
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	( 0 )
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	( 0 )
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	( 0 )
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	( 0 )

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

( SÍ ) ( ~~NQ~~ )

2. Sexo: ( M ) ( ~~R~~ )

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 19

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	( 0 )
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	( 1 )
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	( 0 )
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	( 0 )
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	( 0 )
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	( 1 )
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	( 0 )
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	( 0 )
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	( 1 )
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	( 0 )
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	( 0 )
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	( 0 )
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	( 0 )
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	( 0 )
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	( 0 )

16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	( )
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	(0)
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	(0)
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	(1)
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	(1)
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	(0)
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	(0)
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	(0)
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	(0)
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	(0)

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

( Sí ) (~~NO~~)

2. Sexo: ( M ) (~~F~~)

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 20

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	( 1 )
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	( 1 )
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	( 0 )
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	( 0 )
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	( 0 )
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	( 1 )
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	( 0 )
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	( 0 )
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	( 2 )
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	( 0 )
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	( 0 )
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	( 0 )
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	( 0 )
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	( 0 )
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	( 1 )

16. Hacen burlas de mi o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	( <input type="radio"/> )
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	( <input type="radio"/> )
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	( <input type="radio"/> )
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	( <input type="checkbox"/> )
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	( <input type="checkbox"/> )
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	( <input type="radio"/> )
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	( <input type="checkbox"/> )
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	( <input type="checkbox"/> )
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	( <input type="radio"/> )
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	( <input type="radio"/> )

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

(  ) SÍ (  ) NO )

2. Sexo: ( M ) (  ) F )

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 21

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	(0)
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	(0)
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	(0)
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	(0)
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	(0)
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	(0)
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	(0)
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	(0)
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	(0)
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	(0)
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	(0)
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	(2)
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	(0)
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	(0)
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	(0)

16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	(0)
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	(/)
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	(0)
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	(2)
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	(0)
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	(0)
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	(/)
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	(/)
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	(/)
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	(0)

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

(SÍ) (~~NO~~)

2. Sexo: (~~M~~) (F)

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 22

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	(1)
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	(0)
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	(0)
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	(1)
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	(0)
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	(2)
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	(0)
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	(0)
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	(0)
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	(1)
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	(0)
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	(0)
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	(0)
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	(0)
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	(0)



16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	(0)
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	(0)
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	(0)
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	(0)
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	(1)
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	(0)
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	(0)
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	(0)
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	(0)
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	(0)

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

(SÍ) (~~NO~~)

2. Sexo: (~~M~~) (F)

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 23

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	(0)
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	(0)
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	(0)
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	(0)
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	(0)
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	(0)
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	(0)
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	(0)
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	(0)
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	(0)
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	(1)
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	(0)
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	(0)
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	(1)
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	(0)

16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	( 0 )
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	( 0 )
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	( 0 )
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	( 1 )
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	( 0 )
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	( 0 )
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	( 0 )
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	( 0 )
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	( 0 )
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	( 0 )

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

( SÍ ) ( ~~NO~~ )

2. Sexo: ( M ) ( ~~X~~ )

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 24

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	( 0 )
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	( 2 )
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	( 1 )
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	( 0 )
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	( 1 )
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	( 0 )
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	( 0 )
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	( 0 )
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	( 0 )
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	( 0 )
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	( 0 )
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	( 1 )
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	( 1 )
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	( 0 )
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	( 1 )

16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	(0)
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	(0)
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	(0)
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	(1)
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	(1)
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	(1)
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	(0)
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	(0)
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	(0)
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	(0)

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

(SÍ) (~~NO~~)

2. Sexo: (M) (~~F~~)

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 25

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	( 0 )
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	( 0 )
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	( 0 )
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	( 0 )
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	( 0 )
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	( 0 )
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	( 0 )
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	( 0 )
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	( 0 )
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	( 0 )
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	( 0 )
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	( 0 )
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	( 0 )
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	( 0 )
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	( 0 )

16. Hacen burlas de mi o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	( 0 )
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	( 0 )
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	( 0 )
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	( 0 )
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	( 0 )
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	( 0 )
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	( 0 )
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	( 0 )
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	( 0 )
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	( 0 )

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

(~~S~~) (NO)

2. Sexo: (~~M~~) (F)

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 26

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	(0)
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	(0)
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	(0)
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	(0)
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	(0)
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	(0)
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	(0)
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	(0)
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	(0)
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	(0)
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	(0)
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	(0)
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	(0)
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	(0)
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	(0)



16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	(0)
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	(0)
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	(0)
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	(0)
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	(0)
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	(0)
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	(1)
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	(0)
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	(0)
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	(0)

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

(SÍ) (~~NO~~)

2. Sexo: (~~M~~) (F)

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 27

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	(0)
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	(0)
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	(0)
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	(0)
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	(0)
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	(0)
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	(0)
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	(0)
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	(0)
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	(0)
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	(0)
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	(0)
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	(0)
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	(0)
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	(0)

16. Hacen burlas de mi o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	(0)
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	(0)
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	(0)
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	(0)
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	(0)
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	(0)
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	(0)
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	(0)
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	(1)
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	(0)

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

( Sí ) ( ~~NO~~ )

2. Sexo: ( ~~M~~ ) ( F )

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 28

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	(1)
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	(0)
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	(0)
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	(0)
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	(0)
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	(0)
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	(0)
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	(0)
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	(0)
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	(0)
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	(0)
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	(1)
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	(0)
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	(1)
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	(0)

16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	(0)
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	(0)
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	(0)
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	(0)
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	(0)
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	(0)
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	(/)
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	(0)
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	(0)
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	(0)

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

( Sí ) ( ~~NO~~ )

2. Sexo: ( ~~M~~ ) ( F )

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 29

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	(0)
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	(1)
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	(1)
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	(0)
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	(0)
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	(0)
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	(0)
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	(0)
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	(0)
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	(1)
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	(0)
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	(0)
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	(1)
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	(0)
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	(0)

16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	(0)
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	(0)
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	(0)
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	(0)
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	(0)
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	(0)
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	(0)
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	(0)
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	(0)
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	(0)

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

(SÍ) : (NO)

2. Sexo: (M) (F)

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 30

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	(0)
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	(0)
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	(0)
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	(0)
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	(0)
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	(0)
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	(0)
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	(0)
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	(0)
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	(0)
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	(0)
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	(0)
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	(0)
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	(0)
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	(0)



16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	( 1 )
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	( 1 )
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	( 0 )
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	( 0 )
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	( 1 )
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	( 0 )
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	( 0 )
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	( 0 )
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	( 1 )
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	( 0 )

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

( SÍ ) ( ~~NO~~ )

2. Sexo: ( ~~M~~ ) ( F )

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 31

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	(0)
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	(0)
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	(0)
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	(0)
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	(0)
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	(1)
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	(0)
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	(0)
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	(0)
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	(0)
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	(1)
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	(0)
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	(0)
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	(0)
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	(1)

16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	( 0 )
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	( 0 )
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	( 0 )
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	( 1 )
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	( 0 )
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	( 0 )
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	( 0 )
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	( 1 )
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	( 0 )
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	( 1 )

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

( SÍ ) ( ~~NO~~ )

2. Sexo: ( M ) ( ~~F~~ )

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 32

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	(0)
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	(1)
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	(0)
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	(0)
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	(0)
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	(1)
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	(0)
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	(0)
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	(0)
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	(1)
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	(0)
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	(0)
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	(1)
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	(0)
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	(0)

16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	(2)
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	(0)
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	(0)
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	(0)
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	(1)
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	(0)
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	(1)
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	(0)
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	(0)
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	(0)

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

(SI) (~~NO~~)

2. Sexo: (~~M~~) (F)

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 33

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	(0)
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	(0)
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	(1)
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	(0)
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	(0)
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	(0)
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	(0)
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	(0)
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	(0)
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	(0)
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	(0)
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	(0)
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	(0)
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	(0)
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	(0)

16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	(0)
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	(0)
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	(0)
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	(0)
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	(0)
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	(0)
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	(0)
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	(1)
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	(0)
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	(0)

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el mobbing?

(SÍ) (~~NO~~)

2. Sexo: (M) (~~F~~)

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 39

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	(0)
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	(0)
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	(0)
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	(0)
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	(0)
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	(0)
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	(0)
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	(0)
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	(0)
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	(0)
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	(0)
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	(0)
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	(0)
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	(0)
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	(0)



16. Hacen burlas de mi o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	(0)
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	(0)
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	(0)
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	(0)
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	(0)
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	(0)
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	(0)
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	(0)
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	(0)
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	(1)

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

(SÍ) (N~~O~~)

2. Sexo: (M) (F)

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 35

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	(0)
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	(0)
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	(0)
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	(0)
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	(0)
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	(1)
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	(0)
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	(0)
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	(0)
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	(0)
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	(0)
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	(0)
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	(0)
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	(0)
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	(0)

16. Hacen burlas de mi o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	( 0 )
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	( 0 )
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	( 0 )
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	( 0 )
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	( 0 )
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	( 0 )
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	( 0 )
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	( 0 )
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	( 1 )
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	( 0 )

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

( ~~S~~ ) ( NO )

2. Sexo: ( M ) ( ~~F~~ )

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 36

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

- 0 = Nada, en absoluto
- 1 = Moderadamente
- 2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	( 0 )
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	( 0 )
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	( 0 )
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	( 0 )
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	( 0 )
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	( 0 )
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	( 0 )
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	( 0 )
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	( 0 )
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	( 0 )
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	( 0 )
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	( 0 )
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	( 0 )
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	( 0 )
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	( 0 )

16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	( 0 )
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	( 0 )
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	( 0 )
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	( 1 )
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	( 0 )
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	( 0 )
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	( 0 )
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	( 0 )
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	( 0 )
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	( 0 )

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

( SÍ ) ( ~~NO~~ )

2. Sexo: ( M ) ( ~~F~~ )

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 37

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	(0)
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	(0)
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	(0)
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	(0)
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	(0)
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	(0)
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	(0)
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	(0)
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	(0)
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	(0)
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	(1)
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	(0)
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	(0)
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	(0)
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	(0)

16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	( 0 )
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	( 1 )
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	( 0 )
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	( 0 )
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	( 1 )
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	( 0 )
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	( 0 )
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	( 0 )
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	( 0 )
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	( 0 )

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

( SÍ ) ( NO )

2. Sexo: ( M ) ( F )

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 38

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	(0)
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	(0)
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	(0)
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	(0)
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	(0)
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	(1)
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	(1)
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	(0)
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	(0)
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	(0)
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	(1)
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	(0)
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	(0)
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	(1)
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	(0)



16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	(2)
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	(0)
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	(0)
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	(1)
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	(0)
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	(1)
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	(0)
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	(0)
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	(0)
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	(1)

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

(SÍ) (~~NO~~)

2. Sexo: (~~M~~) (F)

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 39

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

0 = Nada, en absoluto

1 = Moderadamente

2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	(0)
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	(0)
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	(0)
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	(0)
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	(0)
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	(0)
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	(0)
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	(0)
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	(0)
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	(0)
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	(0)
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	(0)
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	(0)
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	(0)
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	(2)

16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	<input type="radio"/>
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	<input type="radio"/>
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	<input type="radio"/>
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	<input type="radio"/>
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	<input type="radio"/>
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	<input type="radio"/>
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	<input type="radio"/>
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	<input type="radio"/>
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	<input checked="" type="radio"/>
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	<input type="radio"/>

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

( SÍ ) ( ~~NO~~ )

2. Sexo: ( M ) ( ~~F~~ )

**¡Gracias por tu participación!**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FOLIO: 40

El presente formulario es para fines de investigación, por lo que la información recabada será confidencial.

INSTRUCCIONES: A continuación hay una lista de distintas situaciones que usted pudo haber sufrido en su trabajo, marque en el paréntesis el grado en que ha experimentado cada una de ellas.

Marque con el cero "0" si no ha experimentado esa conducta en absoluto, el uno "1" si la ha experimentado moderadamente o el dos "2" si la ha experimentado mucho.

- 0 = Nada, en absoluto
- 1 = Moderadamente
- 2 = Mucho

COMPORTAMIENTOS	
1. Mi superior restringe mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él.	( 0 )
2. Me ignoran o excluyen, fingen no verme o me hacen "invisible".	( 0 )
3. Me interrumpen continuamente impidiendo expresarme.	( 2 )
4. Me obligan a realizar trabajos que van en contra de mis principios o mi ética.	( 0 )
5. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia.	( 0 )
6. Me asignan tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	( 1 )
7. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud, a propósito.	( 0 )
8. Se me ocasionan gastos con intención de perjudicarme económicamente.	( 0 )
9. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.	( 0 )
10. Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo, no importa lo que haga.	( 1 )
11. Me acusan injustificadamente de incumplimiento y/o errores.	( 1 )
12. Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que hago o decisión que tomo en mi trabajo.	( 0 )
13. Me humillan y/o desprecian en público ante otros colegas o ante terceros.	( 0 )
14. Me amenazan con usar instrumentos disciplinados (rescisión de contrato, despido, traslado, etc.)	( 0 )
15. Intentan provocarme para "hacerme explotar".	( 0 )

16. Hacen burlas de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, etc.	(2)
17. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	(0)
18. Me zarandean, empujan o avasallan físicamente para intimidarme.	(0)
19. Inventan y difunden rumores y calumnias acerca de mí y de mi trabajo.	(1)
20. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.	(0)
21. Limitan malintencionadamente mi acceso a cursos, promociones, ascensos, etc.	(1)
22. Recibo una presión indebida para sacar adelante el trabajo.	(1)
23. Me asignan plazos de ejecución o cargas de trabajo irrazonables.	(1)
24. Modifican mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	(0)
25. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	(1)

Por favor tacha la respuesta que corresponda.

1. ¿Sabes qué es el *mobbing*?

(SÍ) (~~NO~~)

2. Sexo: (M) (~~F~~)

**¡Gracias por tu participación!**